

LA CONCORDIA,

REVISTA MORAL, POLÍTICA Y LITERARIA.

Núm. 9.

Domingo 5 de Julio de 1863.

Año I.

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTOS.

I.

Generalmente se ha considerado lo que será el Pontificado sin Roma: nuestro tema es más mundano: el destino de Roma sin Papa, es el final objeto de nuestro discurso. No sabemos si nos tacharán los partidos de escribir con pasión y parcialidad. ¿Porqué? Nuestras palabras podrán ser vehementes, porque es así el acento de la voz de nuestro espíritu: pero nuestro ánimo está perfectamente sereno, porque está completamente seguro. Abrigamos dos grandes esperanzas. El porvenir eterno del Pontificado está afianzado en la infalibilidad de una divina promesa. La independencia, la gloria y la libertad, creemos confiadamente que las alcanzará al fin la Italia, aunque sea al través de una lenta prueba de errores, desventuras y expiaciones. No es culpa nuestra si en el espíritu de los hombres que están al frente de su actual revolución no se concilian y avienen estas dos esperanzas tan naturalmente como se acuerdan y combinan en nuestra razón y en nuestra creencia. No es culpa nuestra si los que, alucinados por un patriotismo no bien depurado de elementos revolucionarios y de aspiraciones protestantes, han proclamado la fórmula irrealizable y vaga de *la Iglesia libre en el Estado libre*, no buscaron en el fondo de los verdaderos sentimientos patrióticos, religiosos, liberales ó históricos que animan á aquella sociedad, la realización de este otro programa que creemos más práctico á la par y más elevado: EL PONTIFICADO ROMANO INDEPENDIENTE EN UNA ITALIA INDEPENDIENTE.

II.

ROMA IMPERIAL (1).

III.

Lejos de haber sido independencia, la unidad fué en el mundo romano todo lo contrario. La independencia y la

unidad modernas, en las naciones formadas con los restos del Imperio, fueron la particular misión de cada una: fueron el cumplimiento de su destino, participado por una raza conquistadora, un pueblo sometido y una familia prepotente. El destino de Italia había sido anterior á todos, más grande que ninguno. Había sido el de formar una unidad política universal, amalgamando en una inmensa ciudadanía las diferencias de todas las razas, de todas las gentes, de todos los países. Llegó el caso de que las ideas de independencia fueran ridiculas, y que Séneca dijese que la pretensión de dividir los pueblos por los Pirineos y los Alpes, por el Rhin ó por el Danubio, era como si las hormigas quisieran dividirse en especies por los cuadrados de un huerto. ¡Á tan formidable unidad llegaba ya en tiempo del filósofo cordobés, y á mayor llegó siglos despues, la asociación universal cuyo núcleo había sido la Italia!....

Desde que le faltó este destino, aún no ha tenido tiempo de formular claramente el que ha de determinar su nueva existencia. No sabemos si el arquitecto que construyó la DOMUS AUREA de Neron, sabría labrar el palacio modesto de un Rey constitucional. Aquella emperatriz del mundo pudiera haberse cobijado en un claustro, como Carlos V; pero pasaron siglos sin que pensara en desceñirse su diadema, y en construirse su nueva morada. Antes quiso recibir la hospitalidad ajena, que reducirse á la igual condición y partija de sus otras hermanas. Prefirió, como Boabdil destronado, ir á pelear en extranjeras campañas, á recomponer un pequeño Estado con los pedazos de su roto imperio. Fuéle más soportable su caída hospedándose en las régias múltiples estancias del que fué palacio del universo, que si hubiera medido por los términos de su estrecha Península las dimensiones de su vivienda.

Lo que despues pareció partición, no lo era, segun sus ideas. Fueron Estados que se reconocían iguales bajo una majestad ilusoria y lejana, que representaba siempre en su memoria, en su esperanza, la imperial primacia. La imposibilidad de una unión más real y cohesiva, llevábala ella en su historia, como llevan los guerreros sus piernas rotas y sus miembros mutilados. Ella no se los supo entablillar: los mismos conquistadores que se pasearon por su suelo, no la pudieron unir. No había nacido para ser la Polonia, ni la Bohemia, ni la Hungría, ni la Borgoña. No fué eso. Venecia, Génova, Milan, Florencia, Pisa, Sicilia, tenían una ilusión de unidad, remota, como la frontera de sus conquistas; misteriosa y sagrada como su providencial destino. República ideal, con dos á manera de extraordinarios cónsules, reverenciaba de lejos á un Emperador que se hospedaba allá en el Rhin, como antes en el Bósforo; tenía en Roma un Sacerdote á cuyas plantas se prosternaban todos los Reyes de la tierra, como antes á las del César del Capitolio;

(1) Suprimimos á propósito este capítulo para que los lectores le busquen en este interesantísimo folleto, que verá próximamente la luz pública. Á lo que aspiramos, es á excitar acerca de él la curiosidad y el deseo, para lograr el cumplido fruto que producirá su lectura.

y Venecia, y Pisa, y Génova se fueron á guerrear todavía cada una por su lado; quién con los turcos, quién con los tártaros, quién con los franceses, quién con los sarracenos; gozándose más en dominar á Malta, en triunfar en Crimea, en combatir en Lepanto, en inventar la brújula, en penetrar en la China, en descubrir la América y en escribir la *Divina Comedia*, que en fundar una nación de italianos, que les hubiera quizá parecido abdicar de su rango de genios, de señores y caudillos.

¿Quién, después de todo, se atreverá á condenarlos ni á compadecerlos? ¿Qué pueblo no se sentirá inclinado á envidiar tan glorioso destino? ¿Quién querría trocar el nombre de esa pléyada de civilizaciones magníficas por el de alguno de esos astros pálidos y fríos, por alguno de esos cometas ominosos, que con tan estéril unidad ó con tan funesta independencia giran en el hemisferio de nuestra historia?....

Suprimid con el pensamiento alguno de esos pueblos.... en nada se perturbará la vida de la Europa. — Suprimid un instante la historia de esa Italia tan desgarrada y tan caída, y suprimis la civilización del mundo!....

Pero antes de hacer esta hipótesis, suprimid el Pontificado de Roma, y ni Roma ni la Italia existirán como pueblos sobre la haz de la tierra.

IV.

Temeridad, al mismo tiempo que pedantería, fuera en nosotros el intento de probar esta aserción. Somos enemigos de disertar sobre todo lo que el mundo sabe, nosotros que no sabemos sino lo que nadie ignora. Hânse escrito en pro y en contra del Pontificado millares de volúmenes; y al cabo, el último escolar sabe ya tanto en esta polémica como el más paciente erudito. La historia crítica de nuestros días ha reducido á su justo valor todas las exageraciones como todas las fábulas: ha hecho justicia de todas las preocupaciones hostiles, de todas las imputaciones calumniosas, de todas las falsedades sectarias. Bajo el punto de vista histórico, están ya de acuerdo todas las eminencias literarias y científicas de las más opuestas doctrinas, de las más distintas creencias. En el momento mismo de escribir estas líneas, un religioso de la orden más intransigente, y la más grande inteligencia de la comunión ménos tolerante, acaba de hablar á la faz del mundo en la primera Asamblea literaria de Europa.... De Roma y del Pontífice hablaron.... ¿Qué podemos nosotros añadir, ni qué nos podrán importar opiniones de una arrogante presunción ó de ese fanatismo anti-religioso que usurpa el nombre de racionalista ó filosófico, cuando sus premisas y sus conclusiones están juzgadas por la más alta razón, por la más autorizada filosofía?

.....De hoy más ya no hay inconveniente para nuestras doctrinas en que historiadores como Guizot, y filósofos como lo fué Leibnitz, asistieran á las sesiones de los concilios. En manos de tan altos espíritus podemos ya confiar la verdad histórica de nuestras creencias.

Por eso sobre la esencia del Pontificado no discutimos. Por eso le damos un lugar excepcional y privilegiado sobre todas las cuestiones que en Italia se ventilan. El Pontificado no es cuestionable, ni es italiano: es Católico. Nadie ignora

que este nombre quiere decir universal, y que este título le obtuvo la Iglesia de Roma antes de que el Pontífice tuviera investidura de temporal señorío. Nadie ignora que la autoridad pontificia de San Leon, de San Gregorio y de Estéban III, era un poder más grande que la Italia de Teodorico ó de Odoacre, de Narses ó de Desiderio. Nadie ignora que el Papa no se impuso soberano, y que no conquistó un palmo de tierra de los Estados de la Iglesia. Nadie ignora que fueron la Italia y Roma las que quisieron afianzar, engrandecer y amayorazgar en su suelo aquel milagroso sacerdocio de una Religión que después de redimir al mundo, disciplinaba la Europa y civilizaba la barbarie. Presente del cielo que se hallaron en las catacumbas, subiéronle en un camarín de oro, y rodearon su frente de coronas, como á aquellas imágenes santas que aparecían en las excavaciones ruinosas, y que los pueblos ensalzaron en sus templos como tutelares patronos, colocándolas al frente de sus ejércitos, ó llevándolas á lo alto de sus murallas para triunfar de sus enemigos.

¡Legitimidad de poder! ¡Antigüedad de derecho! ¡Claridad de origen!.... El último de los escolares os dirá el día y la hora en que un Pontífice se ve obligado á aceptar de mano de un Rey victorioso, y por voluntad de un pueblo que no quería ser presa del vencedor, el señorío temporal de una ciudad que se redimía á un tiempo de dos Reyes igualmente bárbaros. Él os dirá si el acta de cesion de la Lombardia á Victor Manuel después del tratado de Villafranca es un documento más legítimo, más legal y más auténtico que la donación del territorio romano al Papa Estéban el año 755, después de otra batalla casi en los mismos lugares que las de Magenta y Solferino. El mismo os dirá cómo cuarenta años más tarde, Carlo-Magno, dueño de la Europa y debelador de los bárbaros, no solo reconoce la soberanía de aquel Pontífice, á quien con un solo ademán de su manopla de hierro podía arrojar de la ciudad ocupada por sus armas, sino que le considera con autoridad de darle la más alta investidura del poder humano; y os contará minuciosamente, como si lo hubiera leído en la Gaceta de ayer, de qué manera y forma, al asistir á la solemne función del día de Navidad de 799, último entonces del año, el vencedor de los sajones, de los bávaros y de los longobardos, que rezaba arrodillado ante el altar de los Santos Apóstoles, es coronado súbitamente por Leon III y aclamado por el pueblo GRANDE, INVICTO Y PACÍFICO EMPERADOR ROMANO.....

Los Reyes que en los tiempos modernos han subido á los tronos de Europa más popularmente y por voluntad de Asambleas, Miguel Romanow en Rusia en 1615, Guillermo de Orange en Inglaterra en 1688, D. Juan de Braganza en Portugal en 1640, y en nuestros días Bonaparte, Luis Felipe, Leopoldo de Bélgica y Luis Napoleon, no presentan títulos más evidentes de legitimidad que esa antiquísima genealogía de Reyes de Roma, que empieza en el siglo VIII y en el 94.º Pontífice para no interrumpirse jamás hasta el actual, número 256 de los sucesores de San Pedro. Causa pena y bochorno la necesidad de recordar hechos tan rudimentarios, y aprendidos con el Catecismo, á los que afectan olvidar ó desconocer la fundación de esa dinastía nobilísima, en comparación de la cual son

incierto y tenebrosos los principios de todas las casas reinantes y la legitimidad de sus primitivos derechos. Los orígenes del Pontificado son más claros que los elementos de Euclides, más auténticos y reconocidos que la procedencia de la casa de Hapsburgo ó el nacimiento de Ilugo Capeto.....

V.

El Pontificado no es cuestion de la historia de Italia, ni derecho controvertible en el proceso de su nacionalidad. Es una institucion preexistente y generadora de esa nacionalidad misma que nace y brota debajo de la silla de San Pedro, como sale un rio al pié de una montaña. La Italia no tuvo más que abrirle cauce para ser fecundada por sus aguas regeneradoras. La Italia, que habia dado al mundo la unidad de la ley civil, debió al Pontificado la preeminencia de evangelizar al género humano en la plenitud de la ley moral: debióle el haber conservado la superioridad de Roma sobre aquellos mismos bárbaros que habian bajado como bandadas de fieras á destruirla, y que se pusieron como humildes corderos á adorarla..... La ira de venganza que habian concitado en el mundo los crímenes de los emperadores, la conjuraron las bendiciones de los Pontífices. La Roma de la civilizacion gentílica nada pudo contra las locuras de un Calígula ó las infamias de un Helio-gábalo: la Roma de los primeros Papas tiene poder de hacer prosternarse en el polvo á aquellos salvajes cabelludos que se llamaron francos y sicambros. El Pontífice hace arrodillarse penitentes y despavoridos á aquellos guerreros tintos todavía de la sangre de los sacrificios humanos, que sin el espanto de su cruz y de su anatema hubieran sido monstruos desenfrenados. En medio de aquella anarquía de poderes que no se regian por Códigos, de aquella mezcla de razas que no se atenian á territorios, de aquel caos de individualidades feroces que no reconocian ninguna superioridad gerárquica, los Pontífices imponen á las naciones del imperio aquella poderosa unidad moral, que antes de llamarse Europa, se llama la cristiandad. El Pontificado conserva la material existencia de Roma, que no teniendo razon de ser desde que no era capital del mundo, hubiera desaparecido en escombros de la haz de sus asoladas campiñas, como Tiro y Sidon, Memphis y Palmira, como Tébas y Cartago.....

.....¿Qué mucho que la humanidad, que habia creído á Julio César hijo de los dioses porque con grandes ejércitos y aguerridas legiones habia llevado á término sus portentosos hechos, al ver verdaderos milagros obrados por un humilde y desarmado anciano, le reconociera Vicario de Dios?.... ¿Qué mucho que aquellas clases oprimidas que habian ensalzado á Tiberio y á Neron, solo porque se les figuraba que eran sus vengadores, no aclamaran en la alta magistratura de sus Pontífices al más liberal de sus tribunales?.... Por la primera vez en el curso de la historia presenciaban un maravilloso espectáculo, á cuya idea no habian llegado nunca ni los GRACOS ni los VIRGINIOS. Veian un indefenso Sacerdote, salido á veces de la cabaña del pastor ó de la celda del cenobita, soberano tolerado de una exigua provincia, ejerciendo la potestad sobrehumana de

quitar y poner Reyes, de mandar hacer penitencia á los Emperadores, de dirimir sus discordias, de hacer las treguas de sus guerras y dictar las condiciones de sus paces, de denunciar á la execración de los pueblos el escándalo de sus costumbres, de maldecirlos á la faz del cielo por la crueldad de sus venganzas, de anatematizar el horror de sus incestos, de atajar el contagioso concubinage de sus irracionales divorcios, y de ofrecer un asilo en las sapientísimas leyes del derecho eclesiástico contra los inicuos desafueros y los procedimientos arbitrarios de los Códigos bárbaros..... Ahora vemos, es verdad, estos actos calificados de demasías de usurpacion, de abusos inauditos de arbitrariedad, de humillaciones degradantes de poder..... Recordemos empero que aquellos pueblos compuestos de una gran masa de vencidos bajo una raza guerrera de feroces conquistadores, no tenian otra tribuna de asambleas, otra imprenta de periódicos, ni otra magistratura de acusador público que aquella cátedra santa..... Fué como el gran justicia de los reinos cristianos.—Los pueblos no se curaron de exigirle escrupulosamente sus títulos, y en vez de escatimárselos como derechos, se sometian á ellos como oráculos. Y los Reyes, en lugar de hostilizarles como usurpadores ó rivales, quisieron más bien ampararse de un respeto que les valia la sumision y obediencia de sus bandadas feroces.

Así fue cómo los Pontífices abolieron el despotismo y destruyeron la esclavitud, al mismo tiempo que condenaron la rebelion. Así fue cómo organizaron la república cristiana en medio de la anarquía, y cómo en la noche de la ignorancia conservaron siempre encendidas, bajo las bóvedas de los templos, las antorchas de la ciencia. Así fue cómo la sociedad europea se organizó por el Pontificado, y para la Iglesia de Roma, que es la Iglesia universal; y así fué como durante tantos siglos en que la idea política no es en parte alguna bastante fuerte para dar cohesion, consistencia, eficacia y grandeza á aquel cúmulo de principios en ebullicion, y de naciones y razas en perpétua lucha, todo lo grande, unitario, perpétuo y progresivo que constituye en comun la obra de la civilizacion y de la historia de Europa, lleva el sello de la unidad católica impreso por la mano del Pontífice que la representa.

Todo cuanto nace, y crece, y resplandece, y dura y queda en la historia, hasta el siglo XVI, tiene el principio religioso por generador, y á la Iglesia de Roma por madre amorosa y fecunda. De ella son todas las grandes obras de la paz, todos los grandes hechos de la guerra, todas las colosales empresas de la literatura, todas las maravillas de las artes, todos los descubrimientos de la ciencia, todos los progresos y adelantos de la legislacion, de la enseñanza y de la política.

Por la Religion se fundan las ciudades, por la religion se asientan las bases fundamentales de las monarquías. Por la religion penetran en el Oriente los Cruzados, y la Europa lanza de su suelo á los tártaros y á los agarenos. Los Pontífices no mandaban en Constantinopla cuando se apoderaron de ella los turcos: pero eran católicos los Reyes que arrojaban de Granada á los árabes; los polacos de Sobieski, que salvaron á Viena; los húngaros de Matías Corvino, que fueron antes en el Danubio baluarte de la cristiandad; y era, por último, un santo Pontífice el que organizaba aque-

lla coalicion gloriosa que postró para siempre en Lepanto el empuje aterrador de los otomanos.

Por la Iglesia se construyen los grandes trabajos públicos que canalizan los rios y desecan los pantanos, los magníficos puentes que aproximan las ciudades, los más grandes diques y muelles que abren seguro puerto á las naves, las vias de comunicacion que dan tránsito á los peregrinos, los suntuosos hospitales que prestan abrigo, lecho, medicina y descanso á los enfermos y desvalidos.

Por la Iglesia se fija el derecho en Códigos como el de las Partidas, se reunen en los claustros riquísimas bibliotecas. Por la Iglesia son los retirados cenobitas lumbreras de la filosofía, los benedictinos emprenden obras portentosas de proverbial erudicion; es un Papa el que reforma el Calendario y hace progresar la astronomía. Los Papas cubren la Europa de Universidades que llevan todas el nombre de Pontificias; son misioneros los que traen la seda de la China; es un religioso franciscano el que inventa la pólvora, y es, en fin, la necesidad de divulgar la Biblia, la que inspira á Guttenberg el portentoso descubrimiento de la imprenta.

De la Iglesia hace Dante el más sublime de los poemas, y no era en verdad heresiarca quien colocó en el paraíso la grandiosa apoteosis de Santo Domingo de Guzmán. Á un Pontífice dedica sus cantos Ariosto, y es un Papa quien ciñe el laurel de la gloria á aquel Tasso que los príncipes habian encerrado en una jaula de locos.

Por la Iglesia se levantan en Europa tantas maravillas de construccion, como hay catedrales y monasterios; y bajo sus bóvedas resuena incesantemente en sus cantos el genio de la música, y revela el órgano nuevos prodigios de celeste armonía....

Para la iglesia de Roma son arquitectos Brunelleschi, Bramante, y aquel Miguel Ángel de *las cuatro almas*, más grande que la cúpula de San Pedro. Para los Papas, y á vista de los Papas, pintan Rafael y Julio Romano, y Tiziano, y Rivera, y Correggio, inspiradores de Zurbarán y Murillo, y de tantas maravillas de arte que cubirian extendidas todo el suelo de la Grecia de Apelles y Parrasio. Los Pontífices recogen, acumulan y conservan en la Roma moderna todos los tesoros y riquezas de la ciencia de todos los tiempos, que solo en aquella arca santa han podido salvarse del universal diluvio en que el tiempo, la guerra y la barbarie habrian anegado toda la civilizacion antigua....

Y es menester desconocer completamente la historia para dar valor á las acusaciones lanzadas contra los obstáculos que puso la Iglesia á los adelantos del espíritu humano, fundadas en accidentes transitorios, en circunstancias personales, y en esas parciales contradicciones de que no está exenta ninguna escuela, ningun poder, ni institucion alguna, en que entran como elemento, siempre refractario, la pasión ó la flaqueza humana; accidentes, sin embargo, que lanza lejos de sí, como escorias de espuma, el impulso y marcha de la corriente general de espíritu que lleva la Iglesia misma. —¿Qué significan las argucias de los doctores de Salamanca contra el proyecto de Colón, ni la persecucion de Galileo, tan tenazmente repetidas? ¿Quién era al cabo Galileo? Un sábio italiano, criado en Florencia y

Roma, que explica 24 años las ciencias en Pádua, Universidad del catolicismo; amigo querido, mimado y favorecido de los Médicis, familia de Pontífices.... ¿Quién llevó á Colón al Nuevo-Mundo, sino aquella Reina Católica de santísima memoria? ¿Quién sostuvo su ánimo, sino el fervor apostólico de revelar el Evangelio al otro hemisferio, y el voto de religiosa excitacion que hizo, asistiendo á la toma de Granada, de rescatar el sepulcro del Salvador con los tesoros de las Indias?... ¿Qué obstáculos encuentra Copérnico para renovar el sistema del mundo en aquella Roma á donde viene desde los hielos del Polo para estudiar los antiguos sistemas que solo puede consultar en la biblioteca de los Papas y en la escuela de sus astrónomos? Que el Sumo Pontífice le haga canónigo de una catedral, para que desde el sosiego religioso de un templo cristiano pase sus años en estudiar la estructura del templo de Dios; y que él, religioso y agradecido, dedique al morir al Papa Pablo III la obra inmortal que reveló la ley de los orbes. —Ésa es la historia de la Iglesia de Roma, esa es la historia del Pontificado, esa es la historia de los progresos del espíritu humano. No en vano el sagrado simbolismo de esta religion ciñó tres coronas á la frente de su Sacerdote supremo.... La más grande gloria entre las grandezas pasadas, la más excelsa entre las soberanías presentes; la que hasta el novísimo día de los siglos saludarán con reverencia, despues de muchos naufragios y olvidos de cuanto nazca y viva, las generaciones venideras.

(Se concluirá.)

NICOMEDES-PASTOR DIAZ.

PENAS INFAMANTES.

ARGOLLA.—DEGRADACION.

(PRIMER ARTÍCULO.)

I.

No es ésta la primera vez que nos ocupamos en el presente asunto. En nuestras *Lecciones de Derecho*, primero; en nuestro *Comentario al Código Penal* despues, hemos discurrido con extension acerca de las penas infamantes, y especialmente acerca de la argolla, y hemos dicho algunas palabras respecto á la degradacion civil, nombre que tambien escribimos á la cabeza de estas líneas. Lo que inspiraba en nuestro ánimo la consideracion teórica de tales castigos, lo que surgía en nuestro espíritu desde el instante en que se mencionaban, no podíamos de ningun modo dejar de exponerlo, ya en libros consagrados á la ciencia criminal, ya en observaciones sobre lo que debia ser expresion, aplicacion adecuada de esa ciencia misma en nuestra sociedad española.

Volvemos sin embargo, y otra vez, á la propia materia, al propio pensamiento que ya tratáramos. Queremos decir todavía algo en la cuestion. Subimos nuevamente á esta tribuna que jamás se cierra; nos apoderamos nuevamente de la palabra en este debate; y reclamamos aún la atencion pública, y sobre todo la atencion de los hombres entendidos, para nuestros raciocinios y nuestras explicaciones.

Y no es ello, de seguro, porque hayamos variado de concepto; no, porque hayamos modificado en lo más mínimo nuestras doctrinas. Vamos á sustentar hoy lo mismo que ántes sustentáramos; á desenvolver idénticas ó parecidas ideas; á abogar con igual calor por la causa que algunos años hace defendimos. Si tornamos á la lucha, es porque cada día nos hallamos más firmes en nuestros principios y nuestras creencias; porque á cada momento nos parece más necesaria su adopción, y más favorables las circunstancias para su triunfo. El tiempo que pasa, la meditación que se aumenta, la experiencia que se acumula, van adelantando aquí, como en todas las esferas, el advenimiento de la verdad. No flaqueemos pues los que la estamos predicando de antiguo, hasta conseguir que la ley la escriba en sus páginas, y la sancione con su autoridad irrecusable.

Dicho así el propósito que nos anima, entremos sin detención en materia, y exponamos la serie de cuestiones en que, según nuestro juicio, se concreta y formula este debate de tanto interés. No puede ser un problema simple ni solo el que aquí tengamos que examinar: no puede ser una única proposición la que encierre toda la doctrina que debe seguirse de nuestro análisis.

¿Infaman naturalmente las penas, por su índole propia, por su carácter esencial y genérico, por la íntima y necesaria condición de su ser? La idea de castigo social, ¿incluye siempre y como un corolario indispensable la noción de infamia?

¿Pueden infamar *todas* las penas, *cualesquiera* penas, si el legislador les quiere atribuir ó unir á ellas semejante resultado? ¿Podrá ser la infamia, ora un castigo especial que esté en manos del legislador, ora un accidente, acumulable ó no acumulable, al arbitrio de quien lo disponga, con las penas mismas?

¿Hay algunas penas que necesariamente infamen, aun prescindiendo de la voluntad, aunque sea contra la voluntad y el propósito del que las hubiese decretado?

¿Debe, puede el legislador,—obrando con razón y con derecho,—proponerse el infamar á los criminales, cuando emplee cualquier género de castigos? ¿Será justo si emplea los que forzosamente produjeren y no pudieren ménos de producir ese resultado de infamia?

¿Qué deberá decirse, por último, de una legislación donde se declara no haber penas infamantes, y que á pesar de ello decreta alguna que lo es, que no puede ser otra cosa, que no dejará jamás de serlo, ante la opinión y la conciencia del género humano?

Hé aquí, según nos parece, un cuadro completo, una lista de problemas, en la que se incluye todo lo que debemos conocer, todo lo que podemos averiguar, sobre el punto que nos ocupa. Al escribirlos, planteamos íntegramente la cuestión: si los resolvemos con acierto, derecho tendremos para creer que esté resuelta, así en el terreno de la ciencia como en el terreno de la práctica.

II.

Pero ántes de entrar en ese análisis, y como fundamento indispensable para él, necesitamos decir algunas palabras,

siquiera sean sumamente breves, acerca de dos puntos preliminares. Aun si tuviésemos tiempo para ello, deberíamos intentar dos verdaderos estudios. Consistiría el primero en investigar, en determinar, en poner bien en claro lo que significan el verbo *infamar* y el sustantivo *infamia*; en apreciar la idea contenida en estos términos, por su origen, por su empleo sucesivo, y sobre todo por su presente y genuino valor. Solo así podríamos y podremos ponernos en un terreno firme, evitando toda anfibia que nos confunda y nos embarace. Porque quizá no se ha dado siempre á esas expresiones una propia inteligencia; y quizá procedieron de ello las grandes disconformidades de ley y de doctrina, que no hubieran sido tan fáciles, aun suponiéndolas posibles, en otro caso.—Y el segundo estudio, la segunda investigación, habrían de ser el buscar y definir también algo acerca de las relaciones que pueden mediar entre el delito y la infamia misma; el inquirir hasta dónde y de qué modo sigue ésta á aquel; el preguntar á la conciencia del mundo si son afines y correlativas, ó si son independientes y están separadas estas ideas; si hay entre ellas enlace por su esencia, por accidente, ó de ningún modo; si es que pueden unirse, y cómo se pueden unir, ó si es que necesariamente van juntas porque son inseparables. Demasiado saben nuestros lectores cuán natural es la conexión de la culpa y de la pena, y harto habrán oído el célebre filosófico verso

Le crime fait la honte, et non pas l'échafaud,

para que no comprendan toda la razón de nuestro propósito, y no sientan la necesidad de un examen, siquiera sea compendioso y breve, de lo que está tan unido á aquello otro que va en seguida y primariamente á ocuparnos, porque es el objeto de esta investigación.

Mas un artículo, aunque sea de Revista, no es un libro, y no consiente los esclarecimientos que en un libro tendrían cabida y lugar. Protestamos pues no extendernos más que lo preciso, lo absolutamente preciso, en estas indagaciones preliminares. Si no nos gusta y creemos no ser de ordinario difusos, ménos lo debemos ser en lo que sólo entra por incidencia y de un modo indirecto en nuestro propósito.

¿Qué es, pues, repetimos ante todo, la *infamia*? ¿Quién es al que en nuestra sociedad se apellida y trata de *infame*? Hoy, en el día de hoy, ¿cuál es el valor, cuál es la noción de esos términos?

Infamia viene de *fama*, con una negación, con una partícula adversativa. Es por necesidad algo contrario á fama y á los sinónimos de fama; algo opuesto á reputación; algo depresivo é infirmativo de honra. Consiguiente al mismo principio, *infamar* tiene que ser por fuerza quitar la fama, arrancar la honra, despojar de la reputación; y el adjetivo *infame* no habrá justamente de aplicarse sino á individuos que hayan caído en ese triste estado, perdiendo ante los ojos del mundo esa honra, esa reputación, esa fama, que constituyeran hasta allí el patrimonio de su dignidad.

Pero las palabras honra, reputación, fama, no han significado siempre lo mismo: la idea que han hecho nacer no ha sido siempre una misma idea: su noción de hoy no fué su noción de todos los tiempos. Como ha sucedido con otras

apreciaciones morales, así las que vamos enunciando no correspondieron á la civilización antigua en el mismo sentido que les da la civilización presente. Aun quizá hablaríamos con más exactitud si dijésemos que sólo aparecieron en esta propia, cual hijas legítimas del cristianismo, cual hermanas de esos otros sentimientos á que llamaron los siglos medios delicadeza, nobleza, caballerosidad. Todo ello constituye un mundo de ideas desconocido á la sociedad antigua y pagana: trájele á luz el espíritu que enalteció el humano ser, y puso nuestro origen y nuestro término en un espacio superior á nuestra ordinaria naturaleza.

Hasta entonces, durante el largo período de los pueblos griegos y latinos, en la veintena de siglos que corren desde la guerra de Troya hasta la supremacía universal é incontestada del Imperio Romano, la fama, la reputación, la honra, ó no son nada, ó son algo material, assignable, tangible, que se concede por las leyes, y que se arranca por las mismas leyes. Más bien que tales nombres les correspondería el de derechos. La *censura*, donde se hallan su sanción y su norma, es una institución política. La voluntad del pueblo, expresada por sus fórmulas comunes, puede dar y quitar meras facultades, aparte de las que no hay ninguna otra cosa que se tenga en gran estima. La injuria se paga con un puñado de *ases*: cuando Euribíades amenaza con su bastón á Temístocles, Temístocles, en vez de desafiarlo, en vez de estimarse agraviado, le responde sólo: — «Pega, pero escucha.»

Es, volvemos á decirlo, una idea moderna, una idea del espíritu cristiano, la de la honra y la reputación, tal como actualmente domina en el mundo. Vinc con varias otras del mismo género, formando en la atmósfera de la sociedad que las recibió un perfume, que en vano se buscaría en otras sociedades; constituyendo á veces hasta una religión y un culto, que han tenido no sólo adoradores, sino mártires también. El hombre noble, el hombre delicado, el hombre que se estimó á sí mismo, vivió de aquellos sentimientos, todavía más que de sus derechos ó de sus haberes; primero que perderlos, primero que mancharlos, prefirió y aceptó el perder sus riquezas, su posición social, su existencia misma. Para el tipo ideal de la sociedad europea y cristiana, para el que se tiene á sí propio como *caballero*, que es la palabra sintética de ese tipo, la infamia es el mayor de todos los males, la condición de infame el mayor de todos los infortunios. «No hay vida como la honra,» — escribió uno de nuestros célebres poetas dramáticos, cuando la comedia representaba bien las ideas del pueblo; y el pueblo sancionó de la manera más estrepitosa el pensamiento del poeta, y consagró para siempre una máxima que pudo resumir la civilización de toda aquella edad, de todos aquellos siglos, que son todavía nuestra edad y nuestros siglos.

Resultado y consecuencia de esto: que la verdadera honra y que la verdadera infamia no son materia directa de la ley, no se conceden por un propósito de la autoridad, no corresponden á la esfera de sus mandatos. *Materia directa* decimos, y téngase esto muy en cuenta; porque si hubiésemos dicho más, si hubiésemos hablado absolutamente, ya estaría terminada la cuestión. Por ahora no pretendemos tanto: consideramos sólo la naturaleza de las cosas, y ex-

ponemos lo que de esa naturaleza á primera vista se deduce. Las nociones de honra y de infamia, consecuentes la una á la otra por su contradicción misma, son nociones puramente morales, que brotan, que surgen, que se desenvuelven en el terreno de la opinión y de la estima públicas. La ley da honores, pero no da honor: la ley quita facultades, pero no es de su competencia activa el despojar de la reputación que gozan los hombres, como honrados, como nobles, como caballeros. No es por prescripciones de la ley por lo que se cae naturalmente en infamia: la esfera legal y la del aprecio del mundo ni son una propia, ni son siquiera concéntricas. Á ésta, que no á aquella, es á donde pertenece la idea que venimos analizando.

No se necesita de más para tener por suficiente nuestro primer estudio. Creemos habernos formado un juicio claro sobre la expresión que se trataba de definir. Creemos que cuando se diga «infamia,» cuando se diga «infame,» no se puede caer en vacilación ni en yerro acerca del sentido de estas palabras. Su valor, su importancia, hoy, son las de pérdida de la honra, la de perdido, completamente perdido, en su reputación de hombre digno, de hombre honrado, de hombre pudoroso; la de muerte, y la de muerto, en esa que es para las sociedades caballerosas y modernas la primera de las vidas, la vida del alma.

Una advertencia sola queremos y debemos añadir. El verbo infamar, que es activo, porque algún acto extraño puede infamar á un hombre, es también recíproco, infamarse, porque el sujeto mismo de quien se trata puede infamarse á sí propio. Más claro: la infamia de una persona puede nacer de un hecho suyo, de algo que él ejecute, como de un hecho ajeno, de algo que se ejecute en él, sobre él, contra él. Esta consideración es muy importante, y sirve de clave para nuestros análisis posteriores. Aquí no necesitamos desenvolverla; pero necesitamos sin duda fijarla y dejarla consignada. Permítasenos, pues, que la expliquemos y la fundemos con ejemplos clarísimos, que hagan imposible toda duda, toda vacilación y contradicción.

Es infame el hombre que ha vendido á su mujer por un empleo. Lo es el que se ha apoderado de una suma que le entregaren en depósito. Lo es, en fin, el que abusando de otra confianza, rompe el sello de papeles cerrados, y da por el dinero lo que había recibido por amistad. Lo son indudablemente todos tres: el mundo entero los llamará con aquel nombre; y no habrá nadie que pueda arrancarles ese padrón de vileza que ellos mismos imprimieron para siempre sobre sus rostros. — Pues hé aquí varios casos en que los infames lo han sido por obra suya. No son hechos ajenos los que los despojan de su honra: son sus propias acciones las que los pierden, y las que los matan. El verbo infamar es recíproco, como decíamos antes: ellos se infaman, ellos se han infamado.

Pero es infame también el que acusado, con verdad ó sin verdad, de una acción fea, de una culpa, de un delito, baja los ojos ante el que le acusa, y sufre con paciencia no solo que se la imputen, sino que le escupan, que le abofetéen por ella, en presencia del público. Pero es infame el que se oye llamar cobarde, indigno, villano, de uno de esos modos degradantes que imprimen baldón ante el universo entero. Pero puede ser infame el que perteneciendo á uno de los

cuerpos donde es por decirlo así ingénito y necesario el pundonor, lleva resignado una afrenta, y da lugar á que sus compañeros le expulsen resueltamente, á fin de no contaminarse con su trato. También lo son, también lo pueden ser, siquiera no lo sean del mismo modo, todos estos: también se les apellidará de la propia suerte, y quedarán marcados con parecidos estigmas. —Pues hé aquí otros casos en que los infames lo han sido por hechos ajenos, por la acción de diversas personas. No hubo, no hay de su parte sino sufrimiento, padecimiento, resignación: la obra lo fué de individuos extraños. El verbo infamar es aquí activo: ese bofetón, esa palabra degradante, esa expulsión de una carrera honrosa, son los que afrentan, son los que envilecen, son los que infaman.

Así, no cabe duda en lo que notábamos más arriba. La infamia puede nacer de un hecho propio, y asimismo de un hecho ajeno al que la padezca. Por sus actos puede ser uno deshonrado; y también por los actos de que haya sido él término y objeto. Cabe que uno se infame, y cabe que lo infamen. —No necesitamos más en el momento presente.

III.

Pasemos ahora á la segunda investigación que hemos señalado como igualmente preliminar: examinemos las relaciones del delito con la infamia; inquiramos si la una es de tal suerte correlativa del otro, que sea por necesidad infame el que es delincuente, y que la deshonra siga en todos los casos al crimen, como parece indicarlo el verso ó sentencia común que referimos ántes. Puesto que acabamos de ver que es posible infamarse uno á sí propio por virtud de sus hechos, ¿cabrá decir, se podrá sostener que todo el que delinque, verdaderamente se infama?

Que es una acción mala, mala de suyo, mala en la esfera moral, el delinquir; que el mundo debe mirarlo con horror, y castigarlo con severidad; que las relaciones entre él y la pena son naturales y aun necesarias; puntos son todos ellos, axiomas son, en los que no cabe, racionalmente hablando, vacilación ni duda. Suponiendo que no se ha llamado delito sino á lo que en verdad lo era, á una acción criminal por su índole, dañosa á la sociedad, y que puede caer bajo las represiones de la ley, repetimos que no cabe duda en que es vituperable el cometerla, y que no sólo la autoridad con sus medios penales, sino también la conciencia y la opinión con sus juicios, deben estigmatizarla y condenarla. Triste cosa sería que los particulares mirasen con indiferencia, y otorgasen esa especie de impunidad moral á los actos que hieren derechos, que amenazan instituciones, que comprometen la suerte del gran número de los ciudadanos pacíficos y honrados. ¡Desgraciado el país en donde fuera esa la regla ordinaria de conducta!

Pero hay desaprobaciones y desaprobaciones, hay condenas y condenas, como hay castigos y castigos. La ley no ha considerado iguales para reprobárselas y penarlas á todas las culpas de los hombres; y la opinión pública, la conciencia del mundo, no les pueden tampoco atribuir la misma igualdad, estimando que denotan de un idéntico modo las cua-

lidades dignas de represión, y en particular la abyección, la vileza, la deshonra.

Ya hemos citado ántes varios hechos que infaman por sí solos al que los comete. De esos hechos algunos son delitos. El robo de un depósito, el abuso de una confianza, no sólo son actos que la opinión condena con el juicio de deshonra más inflexible, sino que son también infracciones de leyes positivas, verdaderos crímenes que se castigan por las leyes. En ellos, no cabe dudarlo, se reúnen entrambas cualidades, y proceden entrambas sanciones. Hay delito á que señala pena la legislación: hay infamia á que señala la conciencia pública vivísimo y merecidísimo vilipendio. Las dos cosas, el delito y la infamia, son en tales casos inseparables.

Mas ésto no sucede siempre; el acto criminal no lleva necesariamente ese cortejo. Suponed un individuo que ha reñido con otro, por motivos tristes, pero que no son vergonzosos, que no degradan. Quizá en la propia riña daban ésto y aquel al mundo altas comprobaciones de vergüenza, de pundonor, de dignidad. Exasperáronse con el debate, apasionáronse con la contradicción, lleváronse de fatales ímpetus, y resultó al cabo un homicidio. Hubo un criminal por lo ménos, que conculcó la ley, y que hizo estremecerse á la sociedad toda. Que ese criminal merezca castigo, que deba ser este castigo severo, que llegue á muy alto en la escala de las penalidades, son puntos que pueden admitirse, que aquí no discutiremos de ninguna suerte. Veréislo, si es necesario, decapitar en la plaza pública, ó llevarle á un encierro, en el que se consuma y apague su vida entera. Será muy criminal, volvemos á decir; merecerá muy grave pena; le impondrán los tribunales, y aprobará tristemente el mundo, cuanta sea justa.

Empero ¿dirá nadie que ese hombre se ha envilecido, que se ha infamado, que ha muerto á su honra, á su reputación de noble, á la dignidad que heredó de sus padres? Puede ser; pero también es posible que no, según las circunstancias. Si no ha habido en su crimen nada indigno ni bajo; si ha sido obra de mera pasión, de pasión disculpable, exenta de toda vileza, ¿por qué habeis de suponer, habeis de decir lo que no cree, lo que no supone, lo que no dice el mundo? Los hombres de reputación y de honra caen también—(precisamente ellos son los que cometen ciertos crímenes);—y cayendo y cometiéndolos, no por eso pierden ni se despojan de la decencia que ántes tenían. Malo es sin duda—ya lo dijimos—el ser criminal; pero una cosa es serlo, y otra el ser infame. Jovellanos escribía no hace aún un siglo *El delincuente honrado*; y la España entera derramó abundantes lágrimas ante aquella nobleza y aquel infortunio. ¡Cuánta más no se ha derramado después, cuando los delitos políticos han venido á conmover, á entristecer, á llenar de sangre nuestro suelo!

No sólo pues no son una misma cosa la infamia y la culpa, aun la infamia y el crimen, sino que no están forzosamente ligados, que no es aquella una indeclinable consecuencia de ésto. Puede haber delito sin infamia; puede haber del propio modo infamia sin delito; pueden por el contrario estar unidas ambas idéas. Todo ello puede ser y puede no ser: no es contradictorio, pero tampoco es consecuente. El delito consiste en el quebrantamiento de una

ley, que está sancionada por una pena: la infamia consiste en un acto de villanía y de deshonor: aquello y esto pueden hallarse juntos, pero tambien pueden hallarse separados. Son infames los delinquentes, no por la maldad, sino por la vileza de su accion: cuando no hay tal vileza, cabe que el hecho sea pernicioso, y que se deba penarlo con el mayor rigor, pero no se sigue que la opinion pública le rodée con ese género especial de castigo.—Esto es evidente por si propio: no surge en ello dificultad ninguna; perderíamos el tiempo si quisiésemos todavia fundarlo ó explicarlo.

No necesitamos por consiguiente decir más en esa investigacion anticipada, que creíamos oportuno hacer. Como en tantas otras cuestiones, el plantearla bien ha sido resolverla. Queda visto desde luego que las relaciones entre la culpa y la deshonor son posibles, pero no son necesarias; son accidentales, pero no de esencia y de rigor. La justicia de la pena, la exigencia del castigo, la reprobacion y la condena morales de la sociedad, no son una misma cosa con la pérdida de la reputacion, con la deshonor, con la infamia. Si un estafador queda envilecido, infamado, cuando se descubren sus hechos; si lo está el hombre que ha granjeado con su mujer, de tal modo que ninguna mano honrada puede tocar á la suya; no sucede lo propio con un duelista, con un conspirador, aunque la de estos se halle manchada de sangre, que no tiñe de seguro la de aquellos otros.—Misterios ó primores—como se quiera—de unos sentimientos, que no pueden sino apuntarse en la ligereza de este artículo; pero que comprenden todos los hombres delicados, para quienes no es una vaga palabra la idea de honra, y que aprueban todos los filósofos que meditan en los grandes hechos de nuestra civilizacion, y penetran con sus miradas algo más allá del utilitarismo de una grosera materia.

Tenemos pues examinados, como nos era posible, los dos puntos preliminares que señalamos al principio; y podemos entrar desembarazadamente en la serie de cuestiones que tambien se propusieron, contraídas á las penas infamantes, objeto capital de nuestro trabajo. Mas no alcanzariamos á concluirlo en este número de la *Revista*; y preferimos por ello dejar íntegra la materia para uno de los siguientes.—Al siguiente pues la continuacion.

J. F. PACHECO.

SECCION DE CIENCIAS.

REVISTA CIENTÍFICA DEL MES DE JUNIO DE 1863.

Decíamos en nuestra Revista del mes de Mayo, que en la actualidad el hombre hacia los mayores esfuerzos para llevar á cabo trascendentales empresas, y dar solucion á los más áridos problemas; y hoy tenemos que empezar por consignar un hecho que es una nueva confirmacion de estas palabras.

Al mismo tiempo que M. Lesseps sigue con infatigable empeño la obra de canalizacion del istmo de Suez, ofreciendo para el porvenir ventajas inmensas al comercio oriental, se trata en estos momentos de emprender la del de Panamá ó Darien. La realizacion de tal proyecto seria fecunda en consecuencias; desaparecerian los peligros de la navegacion entre Europa y las

costas del Pacífico, originados por la necesidad de doblar el Cabo de Horn; se abriria á los buques holandeses el camino más corto y seguro para Batavia y Java, á los ingleses y franceses para la China, el Japon y la Australia, y á los españoles para nuestras ricas posesiones asiáticas. El paso debe tener lugar en el territorio de Darien, república de Nueva-Granada, en la parte más meridional del istmo, y exige solo cincuenta kilómetros de desarrollo.

Una de las condiciones de todo canal marítimo, es que presente dos buenos puertos ó entradas seguras en sus extremos; y el proyectado cumple con ellas: el golfo de San Miguel, indicado por Humboldt, en el que terminará por el lado del Pacífico, puede recibir todas las escuadras del mundo, y la parte del Atlántico parece tambien ser favorable, segun el resultado de los sondeos hechos por orden del almirantazgo inglés y las noticias oficiales dadas por M. Marivault, capitán de fragata de la marina francesa. M. Michel Chevalier decia «que la ejecucion de esta obra bastaria para ilustrar un reinado y un siglo.»

En Mesillones, al S. del desierto de Atacama, y en el territorio que se halla en litigio entre Bolivia y Chile, se han descubierto importantes depósitos de guano de que ha tomado posesion este último Estado, y que serán para él abundante venero de riquezas.

Al pié de las bellas montañas de la Thuringia se levanta la pequeña ciudad de Weimar, capital del Gran Ducado de Sajonia-Weimar, en la que se estableció en 1789 el INSTITUTO GEOGRÁFICO que lleva su nombre, bajo la ilustrada proteccion del gran duque Carlos Augusto. El verdadero fundador fué su secretario F. B. Bertuch, hombre de gran inteligencia, cuya direccion y la de los doctores Froriep, padre é hijo, y L. Denicke, le transformaron en un activo centro de donde han salido la mayor parte de las cartas geográficas empleadas en las escuelas alemanas. En el dia promete alcanzar su periodo de mayor esplendor teniendo á su frente á los Sres. Voigt y Günter.

Debemos dar cuenta á nuestros lectores de una cuestion que se ha suscitado en el vecino imperio y en el seno de la Academia de Ciencias de Paris, cuestion que ha provocado calorosas réplicas entre el *Spectateur Militaire* y la *Presse Scientifique des deux-Mondes*. Tal es la de que la seccion de geografia y navegacion lo sea tambien de ciencias militares. Parécenos, con permiso de estas dos importantes Revistas, que no existe motivo sério para semejante altercado.

La *Presse*, que participa de las generosas ilusiones de los que sueñan que ha de llegar un tiempo en que no se comprenda que los hombres hayan fiado á la suerte de las armas la decision de sus contiendas, se horroriza de que las ciencias de la destruccion vengán á perturbar el tranquilo hogar de las que podríamos llamar de CREACION.

El *Espectador*, por su parte, hace notar el gran desarrollo que las primeras han tomado, la triste necesidad de dar á las inteligencias la solucion de muchos problemas, y la inconveniencia de prescindir de cosas con las que se ha de contar forzosamente. Hasta aqui nos hemos limitado á aducir las razones alegadas por una y otra parte, y ahora nos cumple emitir nuestra opinion. Es un hecho que en la Academia francesa ocupan diguamente su puesto los Poncelet y los Morin, no por ser Generales, sino por haber cultivado con éxito, importantes ramos del saber; otro tanto sucede en la nuestra, y lo mismo debe acontecer en todas las de Europa. ¿Será que en el pacifico campo de la ciencia habiendo una *irrupcion militar* injustificada, á la manera que en el de la politica ha existido ó existe, en algunos paises, el mal llamado *predominio militar*? No, ciertamente; es que el perfeccionamiento de los medios de destruccion exige conocimientos y estudios previos, que dan y deben dar fácil acceso á los honrosos puestos de académicos; es que es imposible hacer adelantos y profundas investigaciones en ciertas partes de la artilleria, sin ser buen mecánico, entendido físico ó consumado químico, hacer caminar á la fortificacion, para que la defensa vaya acomodándose á los medios de ataque, sin ser un buen constructor y un

excelente ingeniero en toda la extension de la palabra; es que el oficial de estado mayor debe ser un buen topógrafo; es, en fin, que las ciencias militares han menester siempre de las que no lo son. ¿Qué importa pues que los individuos que se consagran á aquellas entren en el recinto de las Academias en el concepto de militares facultativos, ó en el de analistas, mecánicos, físicos ó químicos? Nosotros respetamos ciertas preocupaciones; y cuando el cañon truena en Puebla, en los que fueron Estados-Unidos y en Polonia, y ha tronado en nuestra época en Cochinchina, la India, Crimea é Italia, no nos extrañaría que las Academias protestasen, con la exclusion de las ciencias militares, contra tan funesta aplicacion del poder intelectual del hombre. Militares somos, pero no podemos ménos de conceder nuestras simpatías á toda idea generosa, y en este número se cuenta sin duda, aunque no la tengamos por de aplicacion inmediata, la de los que tienen la santa, pero irrealizable aspiracion, de que las Naciones sometan sus litigios al fallo semi-divino de la razon y el derecho.

El *Cosmos* inserta interesantes datos meteorológicos que le remite el Sr. Poey, Director del Observatorio de la Habana, un notable trabajo, sobre la accion química de la luz difusa en dicha poblacion, y la descripcion del actinógrafo químico que ha inventado para hacer estas observaciones. El Sr. Poey se queja de la carencia de recursos científicos, y viene á dar fuerza á la conviccion arraigada en nuestro espíritu, de que la falta de medios experimentales (1) es la principal causa del lamentable atraso en que se halla nuestro país en las ciencias físico-matemáticas. A pesar de los prodigios que la aplicacion del cálculo realiza, el hombre, tanto en las leyes que rigen al mundo físico, como en las del mundo moral, apenas puede hacer otra cosa que inducir: observa un hecho repetidas veces; este coexiste siempre con otros: para averiguar si la relacion de coexistencia es la única que hay entre ellos, ó si los une la de causalidad, se reproducen los fenómenos si es posible, *se experimentan*, en una palabra, y se encuentra de este modo la causa de que se deriva inmediatamente; del número de experimentos necesarios para producir la certidumbre se infiere que lo que ha tenido lugar en varios casos, se verificará siempre; *se generaliza*, y llega á la ley.

Cuando la ciencia da sus primeros pasos, los experimentos tienen ese carácter de sencillez que distingue al periodo de infancia; pero los hechos se multiplican, se acumulan las leyes, se establecen las teorías, ya sobre bases seguras, ya sobre hipótesis más ó ménos probables, y no habiendo entre ellas ese enlace riguroso que en las ciencias puramente especulativas facilita la reconstruccion del edificio científico con un corto número de axiomas, la descripcion de los aparatos y de las experiencias grava la memoria con carga no ligera, y obliga á la creacion de gabinetes para facilitar la enseñanza. Esta es la necesidad didáctica; pero para el que iniciado en uno de estos ramos del humano saber pretende asociar su nombre á los de los que han dado en él algun paso importante, surge en seguida la de unirse á un constructor hábil que ejecute lo que él conciba, y venza de este modo graves dificultades prácticas. Pues bien: la industria de aparatos científicos no se conoce en España, ni se conocerá mientras el Gobierno no haga sacrificios para establecerla. Lo que no ofrece al interés privado el cebo de una ganancia inmediata y segura, y sin embargo es absolutamente necesario para el porvenir de un país, eso es preciso que lo acometan los Gobiernos, que viven para algo más grande que las luchas frecuentemente estériles de la política. No culpamos á los hombres que han venido en España sucediéndose en el mando en época en que toda la vitalidad se consumía en un trabajo de resistencia; las Naciones, como los individuos, tienen periodos

en que parece que Dios quiere depurarlas en el crisol de la desgracia. Pero hoy se anuncian para nuestra patria dias mejores, y todos debemos poner una piedra en la obra de su regeneracion. No desdeñamos las ciencias morales; sabemos que ellas se proponen estudiar el *quid divinum* de nuestra naturaleza; sabemos que á ellas corresponde la más alta mision; pero sabemos tambien que aún sobre ellas ejerce poderoso influjo todo lo que se refiere al mundo material. ¿Qué sería de la idea si la imprenta, sin la comunicacion telegráfica, solo comparable en rapidez al rápido vuelo del pensamiento; sin la navegacion, sin la locomocion por medio del vapor, sin tantos y tantos adelantos como han trasformado al mundo, aproximando pueblos, haciendo desaparecer antagonismos inveterados, creando la unidad científica, comercial, industrial y artística, y haciendo dar á las naciones un paso de gigante hacia la *fraternidad universal*, en el buen sentido de la palabra?

Hemos apuntado una idea; á personas más autorizadas corresponde darle forma concreta, indicar los medios de plantear en España esa industria que tanta falta nos hace, y librarnos de la humillante y onerosa dependencia en que nos hallamos constituidos. Quizá si nuestras habituales y obligatorias ocupaciones no nos lo impiden, consagremos á este mismo asunto algun otro artículo.

Entre los proyectos agrícolas de interés que se hallan en Francia en ensayo, se cuenta el del cultivo del algodón en los alrededores de Avignon; la Sociedad de agricultura de Vaucluse ha distribuido gran cantidad de granos de Georgia y Luisiana.

M. Guérin-Menneville se ocupa con buen éxito en el laboratorio de cultivo de seda comparado (*sericulture comparée*) de la granja imperial de Vincennes, de la aclimatacion de gusanos alimentados con la hoja de roble, y ha introducido una segunda especie, procedente del Norte de China.

Por último, M. Kuhlmann, químico de Lille, ha encontrado un medio de preservar de la destruccion los materiales de fábrica. De la Memoria que ha presentado trascribimos estos párrafos: «En mis investigaciones anteriores sobre el endurecimiento de las piedras y la conservacion de los materiales de construccion, me he dedicado exclusivamente á hacer penetrar en las piedras porosas y en los barnizados de yeso ó mortero de cal sustancias minerales que puedan formar cuerpo con ellos. La que me ha parecido preferible es el silicato de potasa. Esta sal no produce, sin embargo, efecto, si por la accion simultánea de un aire poco renovado y cargado de emanaciones amoniacales y de una humedad constante, existe un principio de alteracion. El medio más conveniente en tal caso consiste en quitar todo el yeso, raspar las uniones de mortero, y despues de haber calentado con una rejilla móvil cargada de coke en combustion las partes del muro que se hayan de proteger contra alteraciones ulteriores, infiltrar en ellas por medio de una brocha ó por proyeccion la breca procedente de la destilacion de la hulla á la mayor temperatura que se le pueda dar.»—No disponemos de espacio para mayores detalles, limitándonos á remitir á nuestros lectores al número del *Cosmos* del 12 del pasado.

Terminaremos, dando cuenta de haberse publicado por la Direccion del cuerpo de estado mayor del ejército la Memoria sobre las aplicaciones de la fotografia al servicio militar, redactada por el comandante D. Pedro de Zea, jefe de la comision enviada al extranjero con objeto de estudiarlas. Este oficial viste nuestro uniforme, y por ello omitimos todo comentario.

GREGORIO JIMENEZ PALACIOS.

LAS MISIONES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN EL PARAGUAY.

ARTÍCULO PRIMERO.

I.

Acaso ningun pueblo de la América meridional ha despertado tanto la curiosidad del mundo inteligente como el

(1) Estos y los de observacion se aumentan de dia en dia: Powell y Lealand, ópticos de Lóndres, han construido un objetivo que da una amplificacion superficial de 56.000.000 de veces. Si el microscopio ha proporcionado un medio poderoso de adelanto á las ciencias naturales y á la medicina, siendo mucho menor el aumento, de suponer es que no quede perdido el trabajo de los constructores citados.

Paraguay, con especialidad desde su emancipación de la Metrópoli. La historia de su conquista abre desde luego un vasto campo á la consideración de los sabios. Sus condiciones topográficas, la riqueza de su vegetación, la muchedumbre de sus caudalosos ríos, la grande variedad de sus productos, el carácter especial de sus habitantes, todo este conjunto de circunstancias suministra grande acopio de materiales á todo hombre dotado de una prolija observación.

Pero esta parte del Nuevo-Mundo no es perfectamente conocida, y por consecuencia, ni debidamente apreciada en ninguno de los periodos de su pasada y presente historia.

Los jesuitas que más directamente se han ocupado del Paraguay, exceptuando á los PP. Lozano, Guevara y Charlerois, no han dado á sus escritos ese carácter investigador de que tan codiciosas se han mostrado siempre la ciencia, la historia y la filosofía.

Los primeros descubridores del Paraguay, más devotos de la codicia que de los encantos de la novedad, no debieron ser muy adecuados para legar á su patria el fruto de un examen provechoso para lo porvenir. Por otro lado, atentos á las agresiones de los indígenas, y prevenidos contra las maquinaciones de una mítica y perseverante rivalidad, carecían de aquel reposo tan necesario á toda expedición científica.

Alguna vez se presentó allí la conquista regularizada bajo la disciplina que imponía la Metrópoli; pero la gran distancia rompía muy pronto este artificio de orden: renacían el odio y el desacuerdo, y los documentos que llegaban á la Península, antes que informes útiles y convenientes para el régimen de aquellas colonias, no eran otra cosa que la expresión genuina de una serie de conturbaciones provocadas por la emulación y las invencibles antipatías de los invasores.

Azara es el único que hasta nuestros días ha dado ideas más acabadas acerca del Paraguay. Llegó á este país á fines del siglo pasado para el desempeño de una comisión científica, que debía figurar más tarde en los anales de la diplomacia española y portuguesa. En sus Viajes, cuyo trabajo especial es la descripción geográfica y política, y la historia natural de aquellas antiguas provincias, consagró en su segundo tomo algunas páginas á los acontecimientos de la conquista; pero omitió muchos hechos capitales; con lo cual no es fácil dejar contentos á los amantes de la imparcialidad. La fuerza de examen que predomina en sus narraciones históricas, le conduce muchas veces á dar una injusta preferencia á sus conjeturas, con perjuicio de los sucesos más bien averiguados. Engolfado en el placer que infunden nuestras propias convicciones, hizo injuria al mérito conocido del Padre Lozano, caracterizando su *Historia civil* manuscrita de infiel y de mordaz contra los españoles, siendo así que la crítica más amarga contra los aventureros de aquellos tiempos, no sale de los límites que señalan el buen juicio y la equidad. No debe llamarse mordaz á una pluma que no quiere prostituirse, ni entonar clirambos á la injusticia, quebrantando los preceptos más sagrados del historiador. Á Lozano, á pesar de su estilo redundante y pesado, debemos considerarle como el escritor más diligente, más

exacto y más sincero de cuantos han tratado de la historia del Paraguay.

Los trastornos consiguientes á la independencia de aquellos pueblos, retiraron á los hombres del campo de las investigaciones, para entrar en el de las contiendas: sabido es que el hombre científico no puede analizar entre el bullicio de las pasiones y el estrépito de las armas.

Poco después de la independencia vino la dictadura del Dr. Francia, cuya mano de hierro sumió á la República bajo el imperio del terror y del aislamiento, quedando el Paraguay únicamente visible en el mapa, y los anales de su historia tan informes como desconocidos. Para completar el caos, además de los sanguinarios instintos del Dictador, añadía una funesta propensión á extinguir toda luz que pudiese alumbrar el sendero de la verdad: por lo que no parecerá extraño ver á esta furia del Averno condenando al fuego los documentos más interesantes y preciosos de aquellos fecundísimos archivos (1).

Apenas hubo fallecido el dictador Francia, fué electo presidente de aquella República D. Carlos Antonio López, el único hombre ilustrado que pudo milagrosamente salvarse de las garras del tigre. También es verdad que López, retirado á gran distancia de la capital, y consagrado exclusivamente á las faenas agrícolas, no solo tuvo el suficiente juicio para presentarse siempre ante sus conciudadanos bajo un carácter inofensivo al gobierno de Francia, sino que hasta hizo heroicos esfuerzos para sofocar en su alma ese precioso raudal de pensamientos que inspira la sabiduría. Doctor en jurisprudencia, y entregado desde su juventud al cultivo de las letras, vejetó en su hacienda de campo, rodeado de su mujer y sus hijos, sin despertar la atención de la dictadura, cuyo principal sistema consistía en encerrar en lóbregos calabozos y llevar después al suplicio á todo el que sabía discurrir.

Los esfuerzos de la nueva administración para regenerar aquella sociedad postrada bajo la opresora tiranía de tantos años, no pudieron arrancar de repente los funestos vestigios de atraso que había diseminado por todas partes la omnipotente mano del Nerón paraguayo. Esta República abrió sus puertas al extranjero; mas este, al penetrar en el país, no podía ménos de experimentar un sentimiento de sorpresa delante de costumbres tan opuestas á las del mundo civilizado; y la misma fuerza del contraste le ofuscaba demasiado para asociar su inteligencia á la investigación reflexiva y filosófica, que no lanza el vituperio sin meditar primero la causa del mal.

Muchos libros y folletos se han escrito en nuestros días y en diferentes idiomas acerca del Paraguay; pero podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que ninguno de estos trabajos ha presentado la verdadera fisonomía de aquel país. Todos estos escritos dejan traslucir un sentimiento interesado que despoja á aquellas remotas regiones de su colorido propio y más esencial, esto es, del de la verdad. Si se refieren á los usos y costumbres de sus habitantes,

(1) Algunas horas antes de morir, presintiendo acaso su fin, estuvo desde la puerta de su aposento presenciando la quema en el patio, de una infinidad de papeles antiguos que el día antes había pedido á su actuario. Tendremos ocasión de ocuparnos de este hombre tristemente célebre, en un artículo especial.

presentan cuadros desfigurados ó recargados con las tintas de la exageracion. Si hablan de su actual Gobierno, se deja ver la mano estipendiada que lo adula, ó el sentimiento vengativo que le escarnece.

Nosotros, ajenos á estas debilidades, nos encontramos en disposicion de alejar tantas tinieblas con la luz de la verdad. Autorizarán nuestra imparcialidad ocho años consecutivos de residencia en aquel país, dedicados á asíduas y perseverantes observaciones; el honroso acceso que nos ha concedido aquel Gobierno para penetrar hasta en sus negocios políticos; la buena acogida que hemos merecido ante los primeros dignatarios de la República, tanto civiles, como militares y eclesiásticos; el haber estado á nuestro cargo un Instituto de filosofía; el haber recibido nuestras primeras lecciones la inteligente juventud que hoy descuellan allí, lo mismo en el periodismo, que en la administracion; y últimamente, el haber tomado una parte muy activa en la defensa de sus intereses en las cuestiones más áridas y trascendentales que allí han agitado, lo mismo las Repúblicas hermanas, que las más grandes Potencias de Europa.

Extraños á las prevenciones de los partidos que simbolizan las disidencias de aquellos pueblos, á las preocupaciones y rivalidades de vecindad, y en toda la plenitud de nuestra independencia, vamos á escribir algunas palabras relativas al Paraguay y á gran parte de la América meridional, que acaso contribuyan á fijar la opinion pública y á sepultar en la oscuridad del olvido el sinnúmero de consideraciones extraviadas que en todos sentidos han propagado la pasion y la acrimonia de infundadas antipatías.

II.

Todo el que encuentre delicia en los encantos de la naturaleza, trasládese á la pintoresca region del Paraguay, para vivir en aquel paraíso que con tan elocuente y sublime prevision nos describe el libro de Moisés. En el Paraguay derramó la Providencia todas las bellezas de la creacion, esparciendo prolífica las maravillas que enagenan el apasionado y sensible corazón del artista. Rios abundantes y caudalosos, arroyos cristalinos, torrentes y cascadas, que lo mismo imponen que extasian; bosques apiñados donde se entrelazan las frondosas ramas cargadas de frutos extraños, variados y sabrosos; selvas dilatadas cubiertas de flores, que no ha podido analizar todavía la escrupulosa investigacion del botánico; añosos troncos, cuya corteza presta sus colores al artefacto y sus aromas á la industria; numerosas grutas, vientos impetuosos, cuyo canto salvaje reproduce la arboleda; cófiros vespertinos que embalsaman los campos, aves de mil formas y colores, un cielo trasparente, un sol de fuego en los rigores del estío; todo nos invita allí á la contemplacion santa y religiosa del poder del Supremo Hacedor.

En tan delicioso paraje residieron los españoles en aquella época de conquistas y aventuras que inició por aquellas regiones el arrojo y perseverancia del inmortal Genovés. Aquí, como en otras partes, estuvieron por mucho tiempo los conquistadores ejerciendo los actos de crueldad que contra los indigenas les inspiraba la codicia; pero vinieron

tiempos bonancibles para aquellos naturales, tiempos que demostraron del modo más auténtico, que para dominar sobre los hombres tienen más poderío la blandura y la persuasion, que la fuerza y el tómor.

Setenta años consecutivos de guerras y desastres, que debieron escalear á los indios, no produjeron en su ánimo otra cosa que la obstinacion en el deseo de ser libres.

Mas en el Paraguay se domiciliaron unos cuantos héroes pacíficos, verdaderos amigos de la humanidad, cuyo destino era consolarla. Estos hombres venerables que pertenecian á la COMPAÑÍA DE JESUS, no emprendieron sus conquistas sino siendo humanos, justos y sufridos, y predicando una religion de caridad, indulgente con los débiles. Corazones sensibles y llenos de virtudes, elevaron los altares del verdadero Dios, como garantia de paz, concordia y felicidad, y reclamaron á favor de la libertad de los indios, los derechos de la naturaleza, y el favor, aunque ténue, de las leyes.

La parte más agradable de la historia colonial del Paraguay, es aquella que presenta la sujecion de los bárbaros sin el influjo del derecho ni el de la espada. Nuestra larga residencia en aquel territorio, nos ha dado á conocer la base en que descansaban los establecimientos conocidos con el nombre de Misiones. Procuraremos, arreglándonos á la tradicion que hemos recogido, y á los documentos inéditos que tenemos á la vista, informar á nuestros lectores de las particularidades del curioso é interesante Reglamento á que se sujetaban aquellas caritativas instituciones.

Dos Jesuitas, esto es, los PP. CATALDINO y MASZETA destinados al Guairá, fundaron por los años de 1610 la *reduccion* ó residencia de LORETO, origen de las demás, con doscientas familias que encontraron bautizadas, y con veinte y tres pequeños pueblos que se les incorporaron.

Demasiado crecida esta poblacion para poderla mantener con el orden que deseaban aquellos sacerdotes, se fundó la de SAN IGNACIO, á la cual sucedieron otras dos más que se consideraron como sucursales para la recepcion de los neófitos, mientras que los PP. LORENZANA y SAN MARTIN echaban en el Paraná los cimientos de SAN IGNACIO Guazú (1).

Dos motivos influyeron para que hasta la llegada de estos pastores la Religion no hubiese recogido allí todo el fruto que se descara. La tiranía con que habian sido tratados los indios, y los malos ejemplos con que los conquistadores contrariaban la predicacion de los sacerdotes. Para evitar este desconcierto, los Jesuitas obtuvieron el permiso de que no fuesen *encomendados* á nadie los indigenas que ellos introdujesen al seno de la Religion y del Estado, estableciendo además por la ley, no emplear en su benéfica conquista otras armas que las de la persuasion. Hé aquí lo que el P. LORENZANA escribía al gobernador del Paraguay, cuyas palabras constan en un manuscrito autógrafo, y del cual obtuvimos una copia: «No queremos, señor, argüir nada contra los aprovechamientos que por legítimos caminos pueden sacar de los indios vuestros subordinados; pero tambien sabe V. E. cuáles son las intenciones del Rey

(1) *Guazú*.—Palabra guaraní, que significa «grande.»

nuestro Señor, quien terminantemente ha decretado en determinados periodos, y con diferentes causas, que no *puede consentir su magnánimo corazón se consideren como esclavos á estos seres desgraciados, porque lo rechaza el sentimiento cristiano, y porque lo prohíbe la ley divina*. Tenemos bajo nuestro amparo á muchas de estas desventuradas criaturas á las cuales mostramos la senda por donde sin tropiezo alguno se llega al conocimiento de Jesucristo, y sobre los que ni V. E., ni vuestros soldados tienen ningun derecho, porque no han sido sometidos por la fuerza de las armas, y porque trabajamos sin trégua para formar de ellos verdaderos cristianos. Conseguido esto, que es lo preferente, dedicaremos nuestros prolijos afanes á empeñarlos á que por su propio interés, y de su propia voluntad, se sometan al Rey nuestro Soberano, lo que esperamos conseguir por medio de la gracia de Dios. No creemos que sea permitido atentar contra su libertad, á la que tienen un derecho natural, que ningun título alcanza á controvertirlo, y queremos hacer comprender á V. E. que por el desgraciado abuso que hacen de ella, les viene á ser perjudicial, y les enseñaremos á contenerla en los justos y debidos límites. Esperamos que con la misericordia de Dios podamos hacer entender estas grandes ventajas, y en la que deben tener obedeciendo á un Príncipe que no quiere ser sino su protector y su padre. Esperamos, en fin, en que llevarán su yugo con alegría, y en que bendecirán el feliz instante en que lleguen á ser súbditos del Rey nuestro Señor.»

Este razonamiento evidencia que los misioneros se ocupaban con celoso empeño de efectuar la reduccion de los indios salvajes sin otras armas que la persuasion y la paciencia. No hay alma, por rústica que sea, que no se someta al imperio que ejercen la virtud y la caridad; los Jesuitas, sufriendo la indolencia natural del salvaje, y ganando su confianza con dádivas y con toda clase de beneficios, vieron al fin el logro de su empresa.

Los caciques de Yaguaron fueron los que allanaron el camino para que los PP. LORENZANA Y SAN MARTIN tuviesen buena acogida en la provincia enemiga del Paraná. Á pesar de esto, documentos muy auténticos aseguran que á los seis meses de su entrada, aún desconfiaban muchos indios de sus promesas, y resistian su amistad. Pero el mejor apóstol es la virtud práctica, y el ejemplo los convenció de que eran aquellas verdaderas, y el establecimiento se dejó ver á más de treinta leguas de distancia de los de Guazapá y Yuti, que por el mismo tiempo levantaba su co-apóstol Fr. Luis Bolaños.

El Sr. Azara dice en su *Viaje* (1), que los establecimientos jesuíticos fueron más obra del temor que de la persuasion, y para sostener su conjetura añade, que los veinte y cinco años tan fecundos en fundaciones de esta clase, caen precisamente en el tiempo en que los portugueses perseguían á los indios por todas partes para venderlos como esclavos; y que sobresaltados estos indios con el terror, corrían á refugiarse entre los ríos Paraná y Uruguay, donde no era fácil á aquellos corsarios carniceros penetrar.

Sentimos no estar conformes con el juicio del ilustrado y laborioso viajero. Si el temor impulsaba á estos indios á

buscar un asilo entre los jesuitas, debió ser más bien el que les infundía la dureza de los españoles. No queremos negar la avaricia y la crueldad de los lusitanos; sabidos son los excesos que cometían estos nuevos vándalos, inspirados por la codicia más desordenada. La persecucion de los portugueses era una verdadera calamidad; pero la de los colonos españoles era más universal, más inmediata y hasta más autorizada, habiendo llegado el caso de considerársela como legítima. Aquellos salían á caza de indios para esclavizarlos, lo cual era reputado como un delito; estos, para servirse de ellos como si lo fuesen, lo cual se conceptuaba casi siempre como un derecho. Bajo el patrocinio de los misioneros esperaban únicamente los indios que cesasen las vejaciones de los españoles, «contra quienes, dice un historiador americano, no se necesitaban otras armas que su crédito en los tribunales y su aceptación en el público.» No es, pues, verosímil, que para buscar los indios el asilo de los jesuitas fuese de más eficacia el temor, que el convencimiento acompañado del beneficio. Los salvajes no disimularon jamás su inclinacion decidida á entrar en el seno de aquella santa sociedad; luego la persuasion trabajaba con éxito seguro, pues vemos por experiencia que el entendimiento suscribe fácilmente á lo que aprueba la voluntad.

Ninguna de aquellas poblaciones sacudió el yugo de los jesuitas despues de haberlo recibido; prueba de que se hallaba bien, y no ligado con las frágiles ataduras que el temor impone, sino con los indisolubles vínculos del convencimiento y del amor, que halagan.

El reglamento que formaron los primeros fundadores de estos establecimientos, y al que despues añadiremos otros, será la prueba más concluyente de estas verdades.

Pero esto será materia de otro artículo.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

EL ARTE DE LA GUERRA

Y LAS

CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS (1).

II.

Desde que la locomotora, recorriendo con desconocida rapidéz la distancia que media entre Liverpool y Manchester, mostró prácticamente una de las fecundas aplicaciones de la máquina movida por la fuerza expansiva del vapor, pudo vislumbrarse la inmensa trascendencia que los modernos ferro-carri-les habrían de tener algun día en las operaciones militares. Próximo á espirar estaba el año de 1830 cuando este grande acontecimiento tuvo lugar, viéndose por primera vez transportado en varios carruajes unidos entre sí, un peso de noventa toneladas, corriendo por término medio mas de veinte mil metros por hora. La máquina de Stephenson que arrastraba este primitivo tren, perfeccionada poco despues por el mismo autor, ha recibido sucesivamente multitud de mejoramientos hasta llegar á su actual estado que le permite llevar á remotas regiones, con portentosa velocidad, esa masa flotante de poblacion que nuestras costumbres ponen en movimiento, y los variados productos de la moderna industria.

Pero si tal es el objeto principal de los ferro-carriles y el fin á que se dirigen los grandes trabajos y cuantiosos capitales que

(1) Tomo II, cap. XIII.

(1) Véase el núm. 7 de LA CONCORDIA.

su construccion exige, tienen en tiempo de guerra una importantísima aplicacion que los convierte en arma poderosa, ofensiva en unas ocasiones, defensiva en otras, pero siempre formidable cuando se emplea con oportunidad. Si la guerra es ofensiva, llevan los ferro-carriles inopinadamente y en brevísimo tiempo tropas, caballos, armas, material de guerra, municiones y viveres en masas considerables, que permiten invadir el territorio enemigo, entrando en campaña con prontitud y en numerosos cuerpos, provistos de cuanto se exige para combatir; y cuando han traspasado la frontera dejando á su espalda estas modernas arterias de comunicacion, reciben incesantemente por ellas todo lo que sostiene la vitalidad de los ejércitos. Si se permanece á la defensiva, sirven los ferro-carriles para internar cuanto quiere sustraerse al alcance del enemigo; para abastecer las plazas fronterizas; para multiplicar las fuerzas defensoras haciéndolas converger oportunamente en los puntos atacados, y para otros muchos de aquellos designios que, aumentando el valor de los medios de resistencia, hacen posible la lucha del débil contra el fuerte.

Ejemplos nos ofrecen de las aplicaciones que en la guerra tienen las modernas vias de comunicacion, la breve campaña de los ejércitos francés y sardo en la guerra con Austria, la lucha intestina que desgarró á la república anglo-americana, y la gloriosa campaña de los españoles en el suelo africano, á donde tuvieron que llegar desde las costas de la península, en las cuales se habian acumulado por medio de los ferro-carriles, todos los elementos necesarios para el combate.

La industria militar, que cada dia adquiere mayor importancia, ha recibido grande impulso con la aplicacion del vapor á las diferentes máquinas que pueblan las fábricas de armas blancas ó de fuego, de pólvora, de cápsulas, de proyectiles, de montajes y demás pertrechos de guerra. España posee establecimientos de esta especie, que rivalizan con los de naciones más adelantadas: sirvan de ejemplo, entre otros, el célebre de Toledo para las armas blancas, el de construccion de fusiles de Oviedo, y la fábrica nacional de Trubia, que, utilizando la riqueza metalúrgica y los criaderos asturianos de combustible mineral, constituye una de las glorias científicas del cuerpo de artillería español.

Siempre que se intenta descubrir el nombre del que por primera vez empleó la fuerza del vapor en la navegacion, aparece para honra de España el de Blas de Garay, que, como es sabido, ensayó hácia mediados del siglo XVI una máquina de su invencion en el buque *Trinidad*, surto á la sazón en el puerto de Barcelona; mas tratándose de la navegacion al vapor en grandes proporciones, y sin que el invento haya sido abandonado desde que á principios de nuestro siglo se publicó é hicieron las primeras experiencias, corresponde á Fulton la gloria de este adelantamiento, cuya importancia no es necesario enunciar. Posteriormente ha hecho la navegacion inmensos progresos, sustituyendo Delisle con la hélice las ruedas de paletas; y aprovechando la marina de guerra el nuevo motor, ha sufrido una completa trasformacion, de trascendentales consecuencias, siendo una de ellas el aumento de la armada de algunas naciones que, aunque poderosas en tierra, carecian de verdaderos marineros en número suficiente para la dotacion de grandes escuadras movidas tan solo por la fuerza del viento.

Las ideas de Paixhans sobre el artillado de los buques con piezas que disparasen horizontalmente proyectiles huecos de grandes dimensiones, comienzan á abrirse paso al terminar la segunda década de nuestro siglo. Comprobados por repetidos experimentos los terribles efectos de esta nueva artillería, se adopta prontamente por la mayor parte de las naciones, viniendo á aumentar la creciente importancia de la marina de guerra, cuya actual constitucion se halla distante de ser definitiva. Para decidir sobre la verdadera utilidad de inventos como las monstruosas corazas que defienden ya á varios buques de alto porte, las baterías blindadas, cubiertas de hierro y armadas de formidables espolones, los enormes cañones que recientemente se han propuesto, y tantos otros medios de ataque y defensa en

la mar, se hacen necesarios nuevos ensayos; y tal vez una guerra marítima vendría después de todo á modificar grandemente las conclusiones que durante la paz se hubiesen deducido.

El fluido eléctrico ha sido también aplicado á varios usos de la guerra. El telégrafo que lleva su nombre y que cubre ya con su metálica red casi todos los territorios civilizados, al paso que ha venido á estrechar las relaciones comerciales de los pueblos, y aun los lazos íntimos de la familia, es poderoso agente para comunicar á la guerra nueva vida y portentosa actividad, con la instantánea trasmision de órdenes y consultas y avisos de toda especie, cuyo efecto es algunas veces tan decisivo en una operacion militar. Pero no se ha limitado su uso á los casos en que puede disponerse de las líneas permanentes: sino que aplicándolo con el carácter de telégrafo de guerra, se han ideado trenes telegráficos que pueden seguir á las tropas en sus movimientos como les sigue la artillería de campaña, y extendiendo rápidamente sus conductores en los parajes oportunos, llevan la palabra del general á los campamentos ó cantones de los diferentes cuerpos, y aun á las posiciones ocupadas por las tropas en un extenso campo de batalla. Y no es solo esto: con el auxilio de un telégrafo especial, repetidamente experimentado, se establece la correspondencia, no por medio de signos convencionales, sino con los mismos caracteres con que se quiera escribir, lo que evita todo género de errores y proporciona en la guerra la inapreciable ventaja de enviar telegráficamente ligeros dibujos ó bosquejos, complemento precioso de los escritos en multitud de casos.

La luz eléctrica puede servir de eficaz ayuda en varias circunstancias, y muy particularmente en las plazas sitiadas, para iluminar desde su interior el terreno en que se construyen los ataques. Sobre esto se han hecho igualmente trabajos interesantes y ensayos con diversas pilas, alguna de las cuales se presta con facilidad al transporte, y promete por lo tanto salvar una de las mayores dificultades que presentaba la produccion de la luz eléctrica en momentos dados, pudiendo en breve llevarse los aparatos necesarios en el parque de un ejército.

Otra de las aplicaciones de la electricidad á la guerra, se encuentra en la manera de dar fuego á las minas militares, ya terrestres, ya submarinas, acerca de lo cual ha propuesto el coronel Verdu, oficial de ingenieros español, unos cebos especiales que, combinados con las corrientes de induccion, dan excelentes resultados; habiendo ideado á consecuencia de sus satisfactorios experimentos un nuevo sistema de minas aplicable á la defensa de las fortalezas y de las posiciones militares en general, por medio de hornillos aislados, contruidos unas veces por los métodos ordinarios, y otras valiéndose de las barreras y demás útiles que se emplean en la perforacion de los pozos artesianos.

Hasta la *galvanoplástica*, fundada en la accion de las corrientes eléctricas sobre algunos cuerpos, se utiliza ventajosamente en muchos establecimientos militares, y principalmente en los encargados de publicaciones topográficas, cuyas planchas metálicas pueden conservarse intactas, estampándose por medio de reproducciones que en nada se diferencian de los grabados originales.

Los progresos hechos en el armamento de las tropas y de las fortalezas desde treinta años á esta parte, merecen especial mencion. Conocidas las causas de las desviaciones laterales del proyectil, debidas en parte al doble movimiento adquirido en virtud de la percusion excéntrica que generalmente le imprimen los gases al inflamarse la pólvora, presentóse naturalmente la idea de obligarle á girar desde el principio de su movimiento alrededor de una recta que coincidiese con el eje del cañón; y de aquí las estrias en forma de hélice, que se ven en las carabinas de las tropas ligeras, y que se extienden ya á otras varias armas portátiles. No es de ahora este pensamiento, pues á fines del siglo XV lo aplicó Zoller en Viena, y el ejército bávaro llegó á usar algunas armas de esta especie; pero abandonadas completamente durante mucho tiempo, aparecen

de nuevo en nuestro siglo provistas de alzas de puntería, arrojando proyectiles de formas especiales y participando de todos los progresos de la industria militar.

En época aun más reciente, y tras largos y laboriosos experimentos, se resuelve por fin el importante problema de estriar las ánimas de las piezas de artillería, dándoles un alcance muy superior, y consiguientemente hacer los tiros más certeros. Esta modificación produjo, como era consiguiente, un desequilibrio muy notable entre las tropas que poseían los nuevos cañones y las que carecían de ellos, viéndose los austriacos expuestos en Italia al terrible efecto de las baterías francesas, mientras las suyas se hallaban algunas veces en la impotencia de ofender á sus enemigos, situados fuera del alcance de los cañones ordinarios; y esa fué la causa del apresuramiento con que los artilleros de todos los países se consagraron sin descanso á los trabajos teóricos y prácticos que habían de conducirles al resultado apetecido, hallándose hoy completamente generalizado el nuevo sistema, si bien no cesan los ensayos para elevarlo á mayor perfección.

Algunos han tratado de imprimir el mismo movimiento de rotación al proyectil, sin necesidad de rayar el cañon del arma: para conseguirlo han empleado diversos procedimientos, más ó ménos ingeniosos, que consisten en practicar en el proyectil mismo, unos taladros ó estrias en forma de hélice, semejantes á las que había de contener el ánima de la pieza. De los experimentos hechos hasta el día en diferentes naciones, se deduce que el alcance de los cañones con proyectil rayado no llega á los de ánima estriada; pero la precisión del tiro es superior á la que se obtiene con las piezas ordinarias, y es posible que estudiando y perfeccionando, como se está haciendo, un sistema que evitaria los inconvenientes de las armas rayadas, lleguen á alcanzarse resultados de útil aplicación en la guerra.

El algodón fulminante, conocido también por algodón-pólvora, es otro de los inventos debidos á los progresos de la química, pudiendo ser en ciertas ocasiones de mucha utilidad, en razón á la gran velocidad inicial que desarrollan los gases producidos por su inflamación, comparándole con igual peso de pólvora ordinaria. La circunstancia de no producir humo, hace que esta pólvora se pueda usar con ventaja para la artillería situada en parajes cerrados, como las baterías de los buques y las casamatas; pero en las galerías subterráneas, así como en los diversos trabajos del minador, es donde parece que su uso se hace ventajoso, según los repetidos ensayos practicados desde que, en 1816, se anunció su descubrimiento en la ciudad de Basilea.

Todos estos modernos progresos de la artillería, viniendo ya en ayuda del más fuerte, debían ocupar y ocupan seriamente la atención del ingeniero, para aumentar la resistencia de las actuales murallas de granito y tierra que cubren al defensor en las posiciones fortificadas; empresa difícil que ha agotado las fuerzas de muchos hombres de ingenio, y que se presenta erizada cada vez de mayores y más numerosos obstáculos. Los proyectiles arrojados por ciertas bocas de fuego, describiendo trayectorias muy tendidas, van á encontrar al defensor detrás de los parapetos que debían resguardarle; las casamatas en que se sitúa la artillería, protegiéndola de los fuegos curvos, no bastan ya para ampararla contra los nuevos cañones, que arruinan desde lejos los muros de frente; y si se cubren estos con obras de tierra, resultan no pocos inconvenientes para el sitiado. Mas reduciendo el problema al trazado de la casamata y al estudio de la resistencia de diferentes materiales, con el fin de emplearlos en su construcción, aplicándole así una defensa exterior á manera de coraza, se han hecho algunos ensayos, aunque no tantos como fuera de desear; y el coronel Bernaldez, del cuerpo de ingenieros español, ha publicado sobre tan interesante asunto un meditado proyecto, que sería conveniente someter á una serie de experimentos bien dirigidos.

Entre las útiles aplicaciones de la fotografía, debemos citar una muy reciente, que puede servir de poderoso auxiliar en los reconocimientos militares. En vez de las perspectivas dibujadas sim-

plemente á ojo, y cuando más valiéndose de las cámaras lúcidas ó oscuras, ha ocurrido la idea de obtener desde puntos convenientemente elegidos, y cuyas distancias sean conocidas, las vistas fotográficas necesarias para completar vueltas de horizonte en que queden representados todos los accidentes del terreno visibles desde los puntos de estación. Con estos preciosos datos y algun croquis que permita ligarlos entre sí, puede formarse en corto tiempo y con exactitud más que suficiente un plano topográfico-militar, recogiendo á la vez numerosas indicaciones de los desniveles relativos: noticias importantísimas, que pueden dar una idea aproximada del relieve del terreno en que se haya verificado la operación. Para que en la práctica fuese asequible el resultado de un método al parecer tan sencillo, era sin embargo preciso que la fotografía, auxiliada por la química, facilitase las manipulaciones, y que se dispusiesen aparatos portátiles, al propio tiempo que completos, para adquirir el conocimiento de todos los elementos necesarios. Este es el paso que acaba de darse, y algunas tropas de ingenieros, provistas del material fotográfico de campaña, se dedican ya á los trabajos topográficos, que constituyen el arte llamado por algunos *topofotografía*.

Los planos así obtenidos, lo mismo que cualesquiera otros dibujos, se reducen á menores escalas por medio de la fotografía, se aumentan igualmente sus proporciones, y aplicándoles los procedimientos de la *fotozincografía*, se reproducen en brevísimo tiempo y á bajo precio muchos miles de ejemplares, sin tener que recurrir á la costosa y larga operación de la litografía ó del grabado.

Otros varios ejemplos podríamos traer á la memoria con el fin de manifestar el enlace íntimo del arte militar con las ciencias físico-matemáticas, y aun con las naturales; pero basten los ya citados, para no hacer este artículo demasiado difuso. Antes de terminar, digamos no obstante algunas palabras, si quiera sean brevísimas, acerca de la importancia de sostener en nuestro país la instrucción científica de los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor, á la altura á que felizmente ha llegado, para que no decaiga jamás el espíritu investigador de que se hallan animados sus individuos, y pueda la patria recurrir á sus luces y experiencia si algun día las hubiese menester.

El artillero no puede dar un solo paso en su variado é importante servicio sin ayuda de las ciencias exactas, físicas y naturales: ya se dedique á la elaboración de las pólvoras ó de sus componentes; ya se encuentre en los establecimientos destinados á la fabricación de las armas blancas y de fuego; bien se ocupe en los trabajos de las maestranzas ó en los de las plazas; en todos aquellos, en fin, que comprende en el día la extensa y adelantada industria militar; y aun en el momento de combatir con el inmenso material, penosamente preparado durante la paz, sirvenle las ciencias de auxiliar continuo, y á ellas tiene que recurrir un día y otro para resolver multitud de problemas, en extremo complicados á veces, y de trascendencia suma.

En el estudio y elaboración de los diversos materiales; en los proyectos de fortificación y edificios militares; en las varias construcciones que le están encomendadas; en la preparación de los trenes de puentes; en el ataque y defensa de las plazas; en los reconocimientos y pasos de ríos, y en tantos otros, por no decir en todos los trabajos que abraza su difícil profesión, marcha siempre dirigido el ingeniero por la antorcha de la ciencia, que le señala el mejor camino, evitando así muchos escollos.

El oficial de estado mayor, cuya instrucción, aunque no tan especial, debe ser vastísima para abrazar todos los servicios, como lo exige su posición inmediata á los generales, jamás podría llenar cumplidamente su misión en un ejército, sin una sólida preparación científica que le sirva de base.

Así se ha reconocido siempre en todos los países. En España con especialidad, durante algunas épocas de postración, fueron los cuerpos de artillería ó ingenieros los depositarios casi exclusivos de los conocimientos científicos, sin que estos perdiesen en sus manos nada de su antigua lozanía, ántes bien los cultivaron con afán; y extendiéndolos en tiempos más felices

entre una gran masa de hombres amantes del saber, contribuyeron á echar la semilla de nuevos cuerpos militares y civiles, que, como los de estado mayor del ejército y de artillería de la armada, ingenieros navales, de caminos y telégrafos, han sabido conquistar gran reputacion en el corto tiempo que llevan de existencia. Y no es este el menor, aunque sí el menos brillante de los timbres que cuentan en su historia aquellas dos corporaciones militares.

La época actual se distingue por el gran número de carreras científicas que se presentan á los jóvenes estudiosos; pero la consecuencia de esta multiplicidad, es que escasean oficiales en los tres cuerpos especiales hasta el punto de hallarse vacantes las dos terceras partes de las plazas de subalternos, con notable menoscabo del servicio público. Por otra parte, el creciente desenvolvimiento de las empresas particulares, ofreciendo ventajas materiales á los cuerpos de ingenieros civiles, ha llevado á ellos á la juventud; y como el que siente decidida inclinacion á la carrera de las armas elige generalmente las de infantería ó caballería, corto es el número de los que se dedican á las ciencias para ingresar en el ejército, y con mayor razon son pocos los que se incorporan á los cuerpos, despues de pasar por el fino tamiz de los estudios en las respectivas escuelas.

¿Deberá por esto allanarse el camino, disminuyendo el número de materias que le sirven de obstáculo ó exigiéndolas con menor extension? No ciertamente, en nuestro dictámen. ¿Convendría crear una escuela politécnica en que recibiesen su instruccion científica todos los jóvenes destinados á las carreras del Estado, pasando despues á las academias de aplicacion con arreglo á las bases establecidas en Francia? Este sistema tiene, entre otros, el gravísimo inconveniente de coartar la voluntad del individuo, obligándole despues de concluida una gran parte de sus estudios á abrazar una profesion á la que tal vez no se sienta inclinado. ¿Cuál es pues el medio de sostener los cuerpos especiales con el número de individuos que sus vastos servicios exigen, y en el satisfactorio estado de instruccion en que hoy se hallan? Problema es este de difícil solucion y que debe confiarse á manos hábiles; mas parece llegado el momento de estudiarlo, viendo si en la constitucion especial de estas corporaciones científico-militares, en el sistema de ascensos y recompensas establecido, así como en el que acaba de ser objeto de amplia discusion, se descubre alguna luz que encamine al logro de un resultado que tanta importancia tiene, por hallarse estrechamente enlazado con los intereses generales del país.

CÁRLOS IBAÑEZ.

CRÓNICA.

EXTERIOR.

Todavía no se conoce la respuesta dada por la Rusia á las últimas notas de Francia, Austria é Inglaterra; y son, por tanto, aventuradas las conjeturas que se hacen por muchos periódicos, sobre el desenlace de este primer esfuerzo diplomático. Aunque todavía lo resiste el amor propio nacional, hay, sin embargo, esperanzas de que el Gobierno de San Petersburgo admita en principio la intervencion pacífica de la Europa, y acceda á la celebracion de un Congreso, en cuyas deliberaciones tomen parte los representantes de todas las naciones signatarias del tratado de Viena. Empezando por la Rusia misma, lo inútiles que hasta ahora han sido sus armas para sofocar el movimiento heroico del pueblo polonés; la oposicion y desesperada resistencia que encuentra cada dia más en los que luchan por su religion y por su independencia; el carácter, en fin, de inmensa trascendencia con que se presenta ya á sus ojos un acontecimiento, del que el inmenso poder moscovita creyó acaso poder triunfar en un dia; todo, en fin, cuanto las circuns-

tancias y los sucesos van relacionando con esta cuestion, todo debe hacer conocer á la Rusia, que despues de la guerra de Crimea, que fué su gran desengaño histórico, por decirlo así, no debe ni le es posible ni conveniente fiarlo todo al número de sus ejércitos, ni á la preponderancia de un poder cuyo despotismo ha vivido incólume hasta que lo ha herido en el corazon el rayo regenerador de la cultura de nuestro siglo. Por otra parte, establecida la cuestion sobre la base, ya anunciada, de dar participacion en ella á las naciones que intervinieron en los tratados de 1815, interés es de la Europa entera el dar solucion definitiva á este convenio diplomático, que la fuerza de las cosas ha hecho no cumplir á muchos; y esto es tanto más oportuno, cuanto que á la sombra de esa olvidada convencion puede debatirse y ultimarse todo lo que se refiere al actual sangriento episodio de Polonia. Por lo demás, en nada ha variado el carácter de las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, y solo nos dan cuenta, como de costumbre, de las medidas rigurosas adoptadas inútilmente por los Generales rusos, y del incontrastable ardor con que el pueblo polaco persiste en su patriótica resistencia.

Los periódicos franceses han publicado estos dias una carta dirigida por el Emperador al Presidente del Consejo de Estado, indicándole las medidas que conceptúa más oportunas para modificar en la administracion del imperio la inmensa centralizacion que la ha regido hasta ahora. El Emperador reconoce la conveniencia de poner término al exceso de reglamentacion, que, multiplicando onerosamente los trámites administrativos, hace casi infecunda, por lo inoportuna y tardía en sus resultados, la accion del Gobierno. No puede ménos de conceptuarse importantísima esta medida: para nosotros es una prueba más de la sincera decision con que Napoleon III se propone inaugurar para la Francia una nueva era política; ya lo hemos dicho: el imperio constitucional es y debe ser el porvenir del imperio mismo.

La Francia poderosa, civilizada y libre, entrando de lleno en la plenitud del régimen representativo no satisfará solo los intereses dinásticos del que hoy rige sus destinos, sino que será una garantía suprema del bienestar de la Europa. Napoleon III, iniciando en la Francia de nuestros dias la libertad administrativa del municipio, destruyendo la accion malfética de la accion centralizadora, que la ahoga y la absorbe, da un gran paso en el camino de esa grande y nueva senda política, á la que el pueblo francés está muy interesado en acudir, puesto que á ella le llaman el espíritu regenerador del siglo y el principio de una libertad armónica y prudente.

También nos han comunicado los diarios de Francia otra noticia no ménos importante, al dar los pormenores del acto en que el general Montebello, próximo á volver á Roma, se despidió del Emperador. Parece que éste manifestó á dicho General, para que así lo hiciera presente al Sumo Pontífice, su decision y su deseo de defender constantemente los sagrados y eternos intereses, así espirituales como temporales de la Iglesia. Ni debemos, ni queremos ocultar el verdadero placer que nos ha inspirado la lectura de este suceso. La promesa del que es hoy árbitro de los destinos políticos del mundo, y que se erige con ella en intérprete de los sentimientos de todos los pueblos católicos, debe servir de consuelo al magnánimo corazon de Pio IX; y ese venerable y mártir anciano, la más grande y la más generosa figura de cuantas hoy aparecen en el cuadro vastísimo de todas las luchas sociales; el sucesor de San Pedro, que con tan sublime é inofensiva entereza lucha á su vez por sacar á salvo de todos los naufragios el divino depósito de la fé, que nos transmitieron nuestros padres; Pio IX, en fin, no puede resistir que las palabras de uno de los monarcas más poderosos de Europa, sinó como el eco del vivísimo interés

con que todos los corazones católicos y rectos tienen puestos en Roma sus ojos y sus esperanzas.

Parece ser cierta la intencion atribuida á la Francia de llevar á cabo el reconocimiento de los Estados confederados de América. Dícese que á estas horas hay ya pendientes negociaciones, que han de dar por resultado la accion colectiva de Inglaterra y Francia en los Estados-Unidos para llevar á término este importante acuerdo. La cuestion americana tiene para nosotros dos puntos de vista esenciales: el de nuestros intereses nacionales, y el de los más grandes y elevados intereses humanitarios y civilizadores. Nosotros nos alegraremos de que, ya por el peso de la autoridad política de las grandes Potencias, y aun si preciso fuere por la via de los hechos, se ponga término á esa horrible contienda que con escarnio de la civilizacion moderna sostiene dos pueblos cuyos esfuerzos tienden á despedazarse y amenazan acabar con todos los grandes gérmenes de cultura que encierra hoy la América septentrional. Esto es lo primero que debemos pensar y recordar, y que recordamos y pensamos. Si debiéramos guiarnos en el estudio de esta cuestion por las inspiraciones de nuestra conveniencia nacional, nosotros recordariamos, como ya lo hemos hecho otras veces, la amenaza que envuelve para nuestras ricas Antillas la formacion y prosperidad de los nuevos Estados americanos del Sur, de donde han partido siempre todas las expediciones piráticas contra Cuba, y donde se ha alimentado, aun por sus hombres más autorizados, la vana esperanza de arrancar á la corona de España uno de sus más bellos florones. Pero como creemos que estos proyectos se estrellarán siempre ante nuestro poder nacional, muy bastante para hacerles frente, nos apresuramos á repetir que veremos con gusto el reconocimiento de los Estados separatistas si, como es de creer, esto ha de poner término á la bárbara y exterminadora lucha de dos pueblos hermanos. Por otra parte, la nueva division de los Estados-Unidos, quebrantando en aquel territorio la unidad del poderío de las dos razas que lo ocupan, no puede ser indiferente á la influencia de los pueblos latinos en América, que fueron los que la dieron el bautismo de la vida social.

Las noticias últimas de Méjico se reducen á detallar los pormenores de la toma de Puebla, y á insertar la comunicacion del general Ortega en que manifestó al general Forey la rendicion de la ciudad y de su ejército, en fuerza de la carencia absoluta de víveres y municiones. Aunque encaminada naturalmente esta carta á desvirtuar el triunfo de las armas francesas, no puede ménos de reconocerse que está redactada con dignidad y entereza. Bien pronto, sin embargo, el proceder de Ortega ha venido á atenuar completamente su último y pasajero rasgo de caballerosa energía. Segun sus últimas comunicaciones, este General mejicano y muchos de sus compañeros, prisioneros de guerra en Orizaba, se han fugado de esta ciudad, donde estaban, sin ser vigilados, bajo su palabra. Espérase que por el correo inmediato se tendrán pormenores de la marcha del ejército expedicionario hácia la capital de la República.

El nuevo Rey de Grecia no estará en Atenas hasta el mes de Setiembre próximo. Inglaterra ha comunicado ya á las demás potencias su determinacion de ceder las islas Jónicas.

Despues de los incidentes diplomáticos á que dió lugar últimamente la intempestiva nota de Turquía sobre los trabajos del canal de Suez, parece que esta cuestion ha entrado, pese á los conatos oposicionistas de Inglaterra, en una faz más tranquilizadora. Se ha convenido en descartar para lo sucesivo toda intervencion diplomática extranjera, y en que la cuestion sea directamente debatida entre la Sublime Puerta y el Virey de Egipto. Creemos por nuestra parte que al dar su asentimiento en este asunto las potencias occidentales, habrán dejado natu-

ralmente á salvo los respetables y legítimos deseos que, para la prosecucion y término de esta obra importantísima, animan indudablemente á la Europa.

Un periódico de San Petersburgo declara que las pretendidas instrucciones secretas que se decia haber dirigido la cancilleria imperial al general Mourawieff son completamente falsas.

La Congregacion del Indice, en Roma, ha prohibido la lectura de las obras siguientes:

Novelas de Alejandro Dumas.

Enseñanza práctica en las casas de asilo, por Mmc. Pape-Carpentier.

La Iglesia y el reino de Italia, por el canónigo Reali.

Exámen del proyecto del Código civil presentado al Parlamento italiano, por M. Bunina.

Desmientense las suposiciones hechas por algunos diarios extranjeros acerca de la próxima entrevista en Carlsbad entre el Emperador de Austria y el Rey de Prusia. Pretendíase que en esta entrevista, á la cual debia asistir tambien el Gran Duque Constantino, se harian grandes esfuerzos para separar al Monarca prusiano de las potencias occidentales. Los periódicos alemanes aseguran, sin embargo, que el Gran Duque Constantino no ha pensado en moverse de Varsovia (lo cual creemos nosotros de muy buen grado), y que nada hay decidido respecto á dicha entrevista.

Nada importante sobre Prusia nos han hecho saber estos dias los periódicos.

INTERIOR.

La semana última ha sido poco fecunda en accidentes de *política palpitante*. Los noticieros, que esperaban grande acopio de comentarios, como consecuencia de la vuelta del señor Ministro de la Gobernacion, han visto frustradas sus esperanzas. El Sr. Vaamonde ha vuelto á encargarse del despacho de su ministerio, asistiendo á los últimos consejos; los rumores de crisis se han desvanecido, y apenas logran mantener el interés de los debates las polémicas que sobre cuestiones de apreciacion ó motivos administrativos, sostienen los diarios ministeriales y oposicionistas.

La *Gaceta* ha publicado algunas disposiciones de importancia, entre las que se cuenta el real decreto nombrando una comision compuesta de los senadores Sres. Pacheco, Olivan y Santa Cruz, y de los diputados Sres. Madoz, Moyano y vizconde del Ponton, para la revision y exámen de los presupuestos de Ultramar.

Tambien se ha publicado en el periódico oficial el decreto que modifica, aumentándolo, el precio de algunas clases de tabacos. Esta medida que el actual señor ministro de Hacienda no ha hecho más que aceptar forzosamente, es legado legítimo de la anterior administracion, que la planteó, al formular el presupuesto de ingresos, con el criterio de un empirismo rentístico indisculpable.

En la anterior semana se han verificado la apertura de algunas líneas y trozos de ferro-cariles españoles. Ya está en comunicacion directa la capital de Extremadura con la del vecino reino, y la seccion del Escorial á Ávila se encuentra igualmente abierta al servicio público. Dentro de breves años, por lo tanto, nuestra Nacion tendrá, con la terminacion de las líneas andaluzas y del Norte, completa su vasta y magnífica red de vias férreas. Nos proponemos consagrar en otro dia, con más espacio, más extensas consideraciones á este importantísimo asunto.

EDITOR RESPONSABLE: D. Santiago Boulade y Albert.

MADRID: 1863.—Imprenta de Manuel Tello, Preciados, 86.